

CULTISMOS RENACENTISTAS.

(CULTISMOS LÉXICOS Y SEMÁNTICOS EN LA POESÍA DEL SIGLO XVI)

INTRODUCCIÓN.

JOSE LUIS HERRERO INGELMO.

Objeto. Hace ya 36 años escribía Oreste Macrí:

"Un bel giorno occorerá decidirsi a compilare un vocabulario specializzato dei cultismi spagnoli, non mancando ormai una certa base monografica" (1).

Todavía no ha llegado ese "bel giorno" del que hablaba el ilustre hispanista, pero hoy la base monográfica es más amplia y nosotros pretendemos acarrear materiales para ese futuro y deseable vocabulario de cultismos.

Este trabajo tiene como objeto la recogida de los cultismos léxicos y semánticos en la poesía del Renacimiento como elementos constitutivos de la lengua poética que se inicia en el siglo XV, se consolida en el Quinientos y culmina en la obra de Góngora y Quevedo (2). Se trata de observar qué sucede en este campo del léxico entre Mena y Góngora. No olvidemos que en este momento se está formando la lengua poética y que la Academia en su Diccionario de Autoridades se basará sobre todo en los escritores renacentistas, al establecer la tercera y definitiva normalización del castellano. La cantidad y la forma de asimilación de los préstamos latinos y griegos en esta época van a marcar una característica de la lengua, un modo de comportamiento decisivo para el futuro de la expresión literaria del español.

Presentamos el léxico culto que aparece en las poesías completas de quince autores: Garcilaso de la Vega, Juan Boscán, Cristóbal de Castillejo, Gutierre de Cetina, Hurtado de Mendoza, Hernando de Acuña, Francisco de la Torre, Francisco de Aldana, Fray Luis de León, Francisco de Figueroa, Fernando de Herrera, Luis Barahona de Soto, Baltasar del Alcázar, San Juan de la Cruz y Francisco de Medrano. Creemos que están los más representativos. Puede discutirse la inclusión o no de algunos poetas, pero, en todo caso, esa objeción no afecta a la validez de la

visión del conjunto. Por otra parte, hay un tema importante que conviene dejar aclarado desde ahora. Es el significado del término "poesía". Con un sentido restrictivo, podríamos haber reducido el corpus a la parte estrictamente "lírica", pero esto hubiera supuesto la eliminación de parte de la obra de ciertos autores (de tono más narrativo) y hubiera provocado una distorsión respecto a la valoración global de la actitud ante el cultismo de dichos autores. Salvo la poesía épica, incluimos todos los géneros (3).

Ediciones. La poesía del XVI sigue sufriendo una situación precaria en lo referente a las ediciones. Excepción hecha de los poetas más destacados, existen pocas ediciones críticas (hay que citar la modélica de D.Alonso de la poesía de Medrano). Incluso hay autores (Alcázar, por ejemplo) que no se han vuelto a editar desde principios de siglo; no obstante hay que señalar un interesante movimiento de reediciones de autores renacentistas en la última década. Tenemos que recordar aquí el desdén de nuestros poetas clásicos por la transmisión de su obra, tema estudiado por A.Rodríguez Moñino (4) y por J.M.Blecua (5):

"Recordemos... que ni Garcilaso, Cetina, Figueroa, Francisco de Aldana, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz, Góngora, los Argensola, Quevedo, Villamediana, Rioja y otros muchos vieron su obra impresa" (6).

Los seis primeros son autores de nuestro estudio. Es curioso que en autores con ediciones críticas haya polémicas entre sus editores, algunas no demasiado graves (caso de Fray Luis), pero otras importantes, como sucede con Herrera. Hemos seleccionado las ediciones más fiables (7).

Hacia una historia del cultismo. El punto de partida lo marcaba Menéndez Pidal en su Manual de Gramática Histórica:

"En el estudio histórico-cultural del idioma, los cultismos tienen una importancia principalísima, siendo lamentable que su conocimiento esté hoy tan atrasado. La ciencia ha de aplicarse cada vez más intensamente a investigar la fecha, causas de introducción y destinos ulteriores de cada uno de estos préstamos para que la historia lingüística adquiera su pleno valor" (8).

Ciertamente ha transcurrido mucho tiempo desde entonces y hoy conocemos mejor este aspecto importante del léxico español.

En 1935, D. Alonso publica La lengua poética de Góngora (9). Enmarcada dentro del movimiento de reivindicación y estudio del poeta cordobés, esta obra supone el primer intento serio de estudiar, con intensidad, el léxico culto, con la Primera de las Soledades gongorinas como punto de referencia (aunque dentro de un planteamiento lingüístico y estilístico más amplio). Mantiene la tesis de que

Góngora no es sino un "recolector" y un "difusor" de muchas palabras cultas ya introducidas en la lengua poética anterior y en los vocabularios de la época:

"Aquí, como siempre (porque esta es la fórmula general de su arte), Góngora no inventa: recoge, condensa, intensifica: este es su papel" (10).

Arropado por una bibliografía (literaria y lexicográfica) amplia, presenta una lista de cultismos de la "Soledad Primera", con la inclusión -por primera vez sistemática, que recordemos- de los cultismos semánticos (de acepción). Por si esto fuera poco, con la intención de calibrar el "grado de novedad" de estas palabras, elabora una lista de vocablos afectados por las "Censuras y parodias literarias", entresacadas de textos literarios desde el siglo XVI y, sobre todo, a lo largo del XVII. El cultismo literario, introducido en lo social, en las conversaciones de galanes y damas, como un refinamiento más, vuelve a la literatura en forma de "ironía" las más de las veces, añadiéndose a la controversia sobre el culteranismo que atraviesa el Barroco español. Esta lista, que en cualquier caso hay que manejar con prudencia -como el mismo erudito explica (pp.109- 111)-, ha sido constantemente utilizada por los sucesivos investigadores de este campo del léxico español.

Sobre la importancia que para la lengua literaria española tiene la labor del poeta cordobés, concluye D. Alonso:

"Así, Góngora actúa como un intermediario que colabora en la salvación del olvido de una buena parte del caudal culto del léxico del Renacimiento; él lo entrega a sus discípulos y admiradores, éstos lo popularizan, el vulgo lo acepta" (11).

Nuestro trabajo quiere contribuir a conocer mejor ese "caudal culto" renacentista. Por eso, hemos colocado al final de cada cultismo la referencia de su aparición o no en Góngora.

En 1936, A. Castro publica su libro Glosarios latinos-españoles de la E.Media (12). Dentro del "Estudio preliminar", plantea una periodización de los cultismos en el español y de los caracteres que distinguen a cada periodo (pp. LXIILXXIV). Establece cinco épocas, con las pertinentes caracterizaciones:

1. Desde los orígenes hasta Alfonso el Sabio: "vocabulario culto poco abundante, y en gran parte alterado por el uso oral".
2. Hasta fines del XIV: "nuevos, numerosos y poco alterados cultismos". Alfonso X sólo introduce palabras cultas "para nombrar cosas nuevas", pero le interesa, sobre todo, el romance.
3. Hasta comienzos del siglo XVI: "El latinismo penetra abundante, pero en tropel desordenado. Su forma a menudo viciosa".
4. Hasta la acción de la Academia en el XVIII: "La reacción renacentista en la Salamanca de Nebrija corrige muchos de los errores con sabor a escuela medieval".

5. Hasta hoy: "Desde el siglo XVIII el latinismo no se altera porque entra franca y exclusivamente por la vía docta".

En 1950, M^a R. Lida dedica una monografía a Juan de Mena, prototipo de escritor cultista: Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español (13). Es un libro que marca un hito en la historia del cultismo porque, por primera vez de una forma sistemática, aunque reducida a un solo autor, se estudia el léxico culto del siglo XV (dentro de una visión estilística mucho más amplia). No se limita a una mera enumeración de palabras, sino que en muchas ocasiones estudia los efectos estilísticos de su uso.

El Diccionario Crítico Etimológico Castellano de J. Corominas publicado en 1955 (y reelaborado -con la colaboración del profesor Pascual- en 1980, con el nombre de Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico) ha sido decisivo, para la Lingüística española (14). Junto con el Diccionario Histórico (de lentísima gestación) es el más completo y complejo intento de diccionario diacrónico. No es, claro está, un diccionario de cultismos. Sin embargo, cualquier estudio del cultismo tiene que partir de él. Se ha hablado del "prejuicio anticultista" del ilustre filólogo. Parece excesivo; y ello por varias razones:

a) la propia entidad de la obra como un diccionario general hacía necesario una dosificación del esfuerzo. Si antes apenas había nada hecho, era lógico pensar que se pusiera el acento en las palabras hereditarias.

b) La ordenación (alfabética, pero con familia de palabras interna) condiciona que no aparezcan como cabezas de artículo muchos cultismos, con lo que su misión pasa a ser la de complementar a la palabra base, muchas veces popular.

c) En ocasiones, hay poca bibliografía del cultismo, pero esta escasez es achacable no tanto al autor como a la falta de monografías anteriores -Corominas debía necesariamente seleccionar sus referencias-.

d) Y, por el contrario, cuando había bibliografía abundante había que seleccionarla, por evidentes razones de espacio.

Quizás estas explicaciones sean suficientes. Pero me temo que el prejuicio no se ha basado tanto en el tratamiento en sí de los cultismos, que -insistimos- nos parece normal para una obra de este tipo, sino en la resistencia de Corominas a considerar cultismos palabras de uso común, de significado no culto y temprana datación, pero con transgresión de las leyes fonéticas (alto, dulce...).

"... cada vez más nos damos cuenta hoy en día de la importancia etimológica del punto de vista estilístico, de la pertenencia de una palabra a tal o cual ambiente social (germanía, etc.) o literario (léxico poético y análogos)... y todo esto sólo podemos descubrirlo con un buen número de citas literarias" (15).

Ojalá el presente trabajo ayude a conocer mejor ese "punto de vista estilístico" en lo referente a los cultismos renacentistas.

En 1957, A. Vilanova publica Las fuentes y los temas del "Polifemo" de Góngora (16), extensa monografía que investiga los aspectos léxicos del Polifemo, enmarcado en un seguimiento amplio del tránsito de los temas desde la literatura grecolatina hasta Góngora. Es un riguroso "comento" verso a verso de la fábula gongorina, con una amplia documentación como fondo y armazón del trabajo. Estudia con detenimiento los cultismos, intentando establecer la fuente clásica y llegando, en bastantes casos, a conclusiones convincentes. El "índice" final, con referencia de las páginas en las que se trata cada palabra, es una guía imprescindible para estudiar la evolución de las palabras cultas que aparecen en el Polifemo. Complementa el estudio del léxico gongorino, iniciado por D.Alonso, las concordancias de los sonetos elaboradas por R.M. Richards (17).

Castiglione y Boscán: el ideal cortesano en el Renacimiento español (18), publicado en 1959 por M. Morreale es un libro importante. Además de arrojar luz sobre las relaciones entre la cultura italiana y española y de clarificar conceptos claves para el Renacimiento, da a conocer la actitud de un poeta iniciador de la nueva poesía -por lo demás objeto del presente estudio- ante el léxico italiano, que en su vertiente culta es sumamente útil para nuestro trabajo. Sus "Glosarios" de las palabras ante las que Boscán duda, que matiza o rechaza son puntos de referencias imprescindibles. Los sinónimos que el poeta barcelonés utiliza como alternativa a los cultismos de Castiglione son un indicio claro de que la palabra en cuestión no era "normal" en el español de la época.

El trabajo de J.A. Pascual, La traducción de la "Divina Comedia" atribuida a D.Enrique de Villena. Estudio y edición del Infierno, publicado en 1974 (19), estudia el problema de los cultismos (en el capítulo IV) desde la perspectiva de la traducción, que es fundamental para comprobar la actitud del escritor ante las palabras nuevas. Al igual que el estudio de Morreale ya citado, se nos ofrece elementos de juicio suficientes, en muchos casos, para saber si determinados cultismos estaban o no integrados en la lengua poética de la primera mitad del siglo XV. Con una intuición notable y una amplia bibliografía, hace pequeños estudios monográficos ejemplares: es el caso de talento (p.163), fondo (pp.166-168), patrón (p.170)... Concluye este apartado de la monografía así:

"... si nuestra clasificación muestra algo, es que no existen causas generales que expliquen el porqué de la pervivencia de unos latinismos y de la desaparición de otros. Cada latinismo ha tenido su propia historia, sin que las causas de la aceptación de una palabra sean susceptibles de ser generalizadas a todas las demás" (20).

Y se imponía comenzar la historia por el principio: Góngora, Mena... Berceo. J.J. de Bustos, en su Contribución al estudio del cultismo medieval (21), analiza el uso del cultismo en el primer tramo de nuestra Edad Media (desde los orígenes

hasta Berceo). Además de la puesta al día del concepto de cultismo, se estudia la utilización que cada obra o autor hace de los cultismos, poniéndolos en relación con campos semánticos que interesaban.

También otros trabajos como los de R. Benítez Claros (22), Y. Malkiel (23), R. Martínez Otero (24), C.C. Smith (25), M. Alvar y S. Mariner (26), M. Fernández Galiano (27), J.J. de Bustos (28), R. Wright (29), E. de Bustos (30), G. Clavería (31) y B. Gutiérrez (32) han contribuido también a descubrir nuevos aspectos o a sintetizar y divulgar los ya conocidos (según los casos).

Definición de 'cultismo'. El cultismo es un préstamo de una lengua culta, en nuestro caso el latín (clásico, tardío o eclesiástico) o el griego, a otra lengua; durante un periodo más o menos amplio, actúa como neologismo. No es un extranjerismo propiamente, puesto que existe una continuidad histórica y cultural entre la lengua de Roma y el español (33). Continuidad que en el caso de algunos poetas renacentistas es tan estrecha que usaron ambas lenguas como vehículo poético: Garcilaso utiliza a veces la misma palabra en sus composiciones latinas y castellanas (así ínclito está en la Égloga 10, aplicado a "gobierno" y en el poema latino I -"Ad Thylesium"-, v. 17: "iam amatis moenibus inclyte/ non urbis...").

En el cultismo léxico intervienen no sólo factores fonéticos (son palabras que no siguen las leyes fonéticas), sino también factores semánticos que la gramática histórica había desatendido. En el Renacimiento, como es lógico, los aspectos fonéticos no plantean ningún problema: el grado de adaptación formal al sistema español es, salvo alguna excepción (aceto, aflito, aspeto, descurso...), perfecto. El significado es más trascendente: los referentes clásicos aparecen transmutados en materia poética y expresión vivencial en los poemas del XVI: la mitología, la descripción del "locus amoenus", determinados rasgos morales... conforman una visión singular de la realidad.

Parece claro que el cultismo es un elemento fundamental en el intento de llamar la atención sobre la forma: en el Renacimiento se tiene el convencimiento de que está todo o casi todo por hacer en la constitución de la lengua poética. Cuando haya acumulación y la sintaxis rompa los esquemas habituales, estaremos en el Barroco. Y así la función poética oscurece y pone en peligro la función comunicativa. Pero también el cultismo conlleva un cierto grado de potenciación de la función expresiva: la posibilidad de elegir entre dos palabras (culto-hereditaria), con sus matices, permite al escritor encontrar la forma que conecta más eficazmente con lo que quiere expresar.

Todos los cultismos renacentistas estudiados pertenecen, en su mayoría al ámbito estrictamente literario (34). No obstante, algunos son cultismos cuyo uso posterior ha quedado restringido a la lengua poética (y, en muchos casos, en la poesía muy culta): acanto, adamantino, alabastrino, aura, belígero, canoro, cerúleo, circuir, concento, confragoso, ebúrneo, flamígero, fragoso, fulgurar, fulminar, fulmíneo, furibundo, impalpable, impío, impirio, ínclito, indómito, inexcrutable, inexorable, inextricable, infacundo, informe, iniquo, inmérito, ínsula, intonso, marcial,

marmóreo, nemoroso, nubiloso, odor, odorífero, olocausto, omniforme, órrido, orrisono, ostro, paduloso, palestra, peplo, piélago, pira, pluvia, ponto, puericia, réprobo, rubicundo, rutilante, rutilar, submerso, superbo, superno, terso, tórrido, torvo, trémulo, triforme, unánime, undosos, venusto, virgíneo, visivo, votivo e ynfausto, entre otros.

Normalmente estos cultismos renacentistas han pasado al léxico literario posterior. Sólo unos pocos no llegaron a los diccionarios: Autoridades no recoge asentación (latinismo ocasional de Castillejo), cavo (Aldana), evangelical (Castillejo); fenisso (Herrera), génito (latinismo ocasional de Aldana); intento ('atento', Herrera), olimpia (Barahona); omniforme (Aldana), precinto (Aldana). Sólo unos pocos han quedado como anticuados o desusados: afixar, cómodo (ss.), diversorio, honorar, letuario, mansueto, melarquía, refitorio, riguridad, sonorar y superbo.

Podemos comprobar que en Alcázar (algo se vislumbra ya en Mendoza), avanzando el siglo, hay una amalgama curiosa de cultismos y vulgarismos en las mismas composiciones (35). Esto forma parte de un movimiento (Mendoza está en ello también) de desacralización de lo clásico (y de lo serio), que afecta a la mitología, por ejemplo.

Cultismos integrados y marginales. El problema realmente importante que se nos plantea es cómo decidir si determinado cultismo, sea cual fuere su fecha de introducción o su primera datación, opera en la lengua literaria del siglo XVI como "neologismo" o como una palabra asimilada ya; en otras palabras, si se trata de un cultismo marginal (o neológico) o de un cultismo integrado (o asimilado). El cultismo integrado, tras pasar por un proceso más o menos largo de adaptación, durante el cual es sentido como neologismo, se inserta en el sistema léxico de tal modo que, excepto para especialistas o iniciados en el estudio de la lengua, no se diferencia de las palabras hereditarias.

La solución siempre es difícil y arriesgada y, en muchos casos, discutible. Cada palabra tiene su propia historia. Pero hay, no obstante, unos puntos de referencia que pueden servirnos para "aproximarnos" al concepto que los escritores del Renacimiento tenían de la "novedad" de ciertas palabras.

a) Las Traducciones.

J.A. Pascual (36) y M. Morreale (37), cuyos trabajos han sido puntos de referencia interesantes para nuestro trabajo, han estudiado en una traducción de la Divina Comedia atribuida a D. Enrique de Aragón y la del Cortesano hecha por Boscán, cómo el traductor reacciona ante ciertas palabras (muchos cultismos que es ahora lo que nos interesa) que aparecen en los textos originales, en ambos casos italianos (la semejanza del italiano con el latín facilita el estudio de la actitud del traductor ante los cultismos). A veces se opta por un sinónimo popular; en otras ocasiones, se duda entre el cultismo y un sinónimo, o se recurre a una perífrasis. Creemos aceptable -en general, aunque se trate de textos en prosa- considerar los Glosarios Negativos (las palabras italianas rechazadas en la traducción), sobre todo

en el caso de Morreale por obvias razones cronológicas, un indicio claro de que esas palabras no estaban asimiladas en la lengua literaria del Renacimiento (y como tales vamos a valorarlas). Hay algunas excepciones. Por ejemplo, Boscán evita traducir abismo, cultismo documentado ya en el XIII, recogido por Nebrija y utilizado en nuestro corpus por diez poetas, con cuarenta y seis ocurrencias. Lo mismo sucede con admirable, admiración, admirar, avaricia, avaro, fantasma y raro.

b) Primera documentación literaria.

Debemos apuntar que tiene un valor relativo: hay latinismos utilizados por Berceo que reaparecen en Mena (ileso, integridad, pacto, entre otros) y latinismos de Mena que reaparecen en Herrera (beligero, cirreo, citéreo, claustró, crinado, eritreo, febeo, meduseo, terso, por ejemplo).

Hay palabras medievales que aún en el siglo XVI parece que conservan ese "sabor erudito" del que habla D.Alonso en la Lengua poética de Góngora: en nuestro corpus un 19 % de los cultismos con valor neológico son de introducción medieval: abismal, abominable, acidia, aclamar, acomodar, acucioso, adolescencia, aéreo, africo, agareno, altecar, amomo, áncora, antípoda, argento, augusto, báculo, beato, bigamia, caverna, celeste, centauro, cítara, clamar, claustró, clausula, clima, colegio, cólera, comportar, concordancia, concorde, confederación, conferir, confortar, confortativo, congregar, conquerir, consignar, consistorio, cónsul, consumar, conturbar, contumaz, coribantes, cotidiano, culpable, custodia... (38).

Muchos cultismos prerrenacentistas, por otra parte, tienen una alta frecuencia de uso: caso, contento (adj.), ninfa y ofender superan las doscientas ocurrencias; atento, contento (ss.), estimar, importuno, ingrato, injusto, inmortal, miserable, mísero, modo, musa, ocupar, premio, pretender, producir, rigor, sacro, satisfazer, sujeto (adj.) y trato superan las cien ocurrencias. Los documentados en el Renacimiento -salvo alguna excepción- parece claro que son cultismos pertinentes a efectos del neologismo.

c) Primera documentación lexicográfica.

Pensamos que es un dato objetivo de gran valor. Alfonso de Palencia es muy cultista (39) y no era una opción segura a la hora de considerar una palabra como usual. En cambio, sí nos ha parecido pertinente tomar como punto de referencia clara el Vocabulario español-latino de Nebrija (40). El hecho de que un cultismo aparezca en Nebrija es un síntoma de su acomodo al sistema léxico español de la época.

d) Frecuencia de uso.

Lógicamente si una palabra es poco frecuente existen más posibilidades de que mantenga un carácter novedoso que las palabras "adocenadas". Dicho de otro modo, la frecuencia de uso de una palabra es inversamente proporcional a su consideración como neologismo (aunque, en ocasiones, palabras muy frecuentes aparecen con algún tipo de censura). No obstante, ya hemos citado cultismos introducidos en el XV, que presentan una frecuencia tan alta que debemos considerarlos "integrados".

e) Censuras.

D. Alonso (41), en la Lengua poética de Góngora, elaboró una lista de vocablos cuyo uso era censurado por algunos escritores del siglo XVII (Quevedo, Lope...). En principio, parece que el hecho de que un cultismo reciba censura implica su carácter neológico. Pero no siempre es así. Por ejemplo, Quevedo censura generoso, cultismo prerrenacentista, aceptado por Nebrija y que es utilizado por trece de los quince poetas de nuestro corpus, con un total de ciento nueve ocurrencias. Parece absurdo considerarlo "cultismo marginal". Lo mismo sucede con armonía y librar.

En consecuencia, y como norma general (las excepciones las explicaremos en cada caso), consideraremos cultismos marginales (o no integrados o asimilados):

-los que no aparecen en Nebrija.

-los que, siendo recogidos por Nebrija:

a) están en los Glosarios Negativos (o seminegativos) del Cortesano.

b) tienen algún tipo de censura en la Lengua poética de Góngora.

c) son rechazados sistemáticamente en las traducciones.

El cultismo antes del Renacimiento. La Edad Media, con momentos de aceleración -Berceo, Alfonso X- y ralentización -siglo XIV-, va incorporando elementos cultos al léxico español, en gran medida por necesidades objetivas (en el rey sabio sobre todo), aunque también por necesidad estética y doctrinal -Berceo- (42).

El siglo XV supone, sobre todo en su primera mitad, la toma de conciencia de que la lengua literaria necesita una dignificación léxica, que era imprescindible para la expresión de nuevos contenidos morales (Dante era el ejemplo): el Laberinto de Mena y la Visión delectable de A. de Torre son las manifestaciones paradigmáticas, en verso y prosa, de ese nuevo estado de cosas. Los italianos habían sido pioneros. Dante en la Comedia y el Petrarca de Los Triunfos (el Cancionero hará efecto más tarde) les habían enseñado el camino: Virgilio y Ovidio -Horacio vendrá después-, los clásicos.

Surge así un humanismo prerrenacentista, imperfecto y embrionario, pero que descubre en lo literario la "dulçura o graçiositat" de los vocablos latinos y defiende la "fermosa cobertura". Es decir, hay una clara preocupación formal (no importan sólo las "cosas útiles", el didactismo anterior), que en el plano léxico nos va a llevar a una auténtica explosión cultista que la lengua no asimila con facilidad (43).

Así, Villena utiliza cultismos después fallidos como aperición, conjungir, diastolar, literadas (vozes), prefigido (en el Arte de Trovar) o estrenuidat,

estrelificado, furtiblemente, impungir, insurgir, tradtivo (en sus Doce trabajos de Hércules).

Santillana intensifica la introducción de cultismos tan extravagantes como añilla (Triunf.,17), armento (Dezir 38,5), celícola (Ponça,37), claverno (Inf.,51), confina (Ponça,57), conscripto (Bías,136), deal (Sonet.,14), debelar (Sonet.,35), deçibir (Prov.,18; Bías,75), estrenuo (Ponça,35; Sonet.,28), exçelerato (Dezir, 38), flámine (Bías, 42), flumen (Coro.,3; Ponça, 118), geno (Ponça,9; sonet., 6), longuinquo (Dezir, 39), luco (Ponça,93), properado (Canon., 26), subsidio (Inf., 2; en el LE, "la batalla para socorrer"), tripudio (Bías, 111).

Mena también coopera con esa explosión cultista que el Renacimiento depurará. Así aparecen en sus obras cultismos extraños que después no han arraigado en nuestra lengua: belígero (LF, 141), belipotente (Ili.,358), caligo (Cor., 20), consurgir (Ili., 356), dutriz (LF 159), desiderio (Ili.,356), detro es (Ili.,559), enarrar (Ili.,340), esceptrígero (Ili.,339), exardescer (Ili., 341), fúlica (LF,24), gemibundo (Ili.,351), grandevo (Ili.,377), hiemal (Cor.,111), ignaro (216b), impérito (LF,49), infuscar (Ili.,355), innefar (Cor.,3), inpígero (Ili.,153), invulto (Ili., 342), jejunio (Ili.,353), latitante (LF,295), longevo (Ili.,365), matrino (Ili., 359), minace (LF,158), múrice (LF,221), novelo (LF,1), nubífero (LF,38; Ili.,333); obsistir (Ili.,361), paropo (Ili.,343), patrino (Ili.,340); penatígero (LF,31), pervenir (Cor.,3), premir (Ili.,360), pretervolar (Ili.,342), properar (Ili.,367); sepelido (LF,183), solercia (Ili.,346), setígero (Ili.,360), sublustre (Ili.,364), ultriz (LF,245), vaníloco (LF, 113) o virago (Ili.,359), entre otras. Aunque, consciente de su atrevimiento, explica en ocasiones el significado de algunas de esas palabras nuevas: falanja (Ili., 353: "es a saber las... compañías de pie"), noverca (Cor., 149, "madrstra quiere decir")...

A finales de siglo, parece que se modera la introducción y el uso de los cultismos. Sucede en la Literatura con Rojas (a Encina todavía le pesa el ejemplo de Mena) y en la Lexicografía con Nebrija que tiene una actitud "cauta" frente a la decididamente latinista de Palencia, sólo unos años antes. Su Diccionario y su Lexicon van a ejercer una autoridad decisiva en el siglo siguiente y lo hemos tomado como principalísimo punto de referencia para considerar la calidad de neologismo en las palabras cultas que estudiamos (44).

El cultismo renacentista. Con el cambio de siglo (sobre todo con la llegada de un rey que no sabía español, pero que algunos años más tarde pronunciaría un sorprendente discurso político en español), la situación cambia. En lo lingüístico, Nebrija había preparado ese cambio. El humanismo en el XVI va a promover las primeras reflexiones teóricas sobre la lengua vulgar que estaba en una situación incómoda o, al menos, ambigua: era vehículo de afirmación nacional, pero estaba desprestigiada frente al latín como lengua de cultura (Bembo o Du Bellay defienden sus respectivas lenguas vulgares). Había que prestigiarla y la solución, en cuanto al léxico, era el latín, "ma non troppo"... Es decir, el enriquecimiento había que hacerlo con medida (a Mena se le respeta, pero hay reticencias en lo relativo a la oscuridad de su léxico). En poesía el cambio se llama petrarquismo (45). Los poetas

españoles "sienten" un desierto antes que ellos (Garcilaso lo expresa con toda claridad): el modelo estaba en el Petrarca del Cancionero. Muchos sintagmas poéticos y muchos cultismos léxicos tienen su origen, como veremos, en el italiano (no sólo se imitan temas, tópicos y metros).

Las reflexiones sobre la lengua se abren con la traducción que hace Boscán del Cortesano de Castiglione (46). La "presencia" de Garcilaso en el proceso de traducción y su difusión a lo largo del XVI hacen del Cortesano un punto de referencia fundamental. Castiglione designa el uso como árbitro que concede la licitud a las palabras y propugna el acercamiento de la lengua escrita a la hablada. La "naturalidad" se opone a la "afectación", ataca el arcaísmo y admite, sin excesivo entusiasmo, el préstamo del latín. Es el modelo de habla cortesana, cuya aplicación literaria se adjudica a Garcilaso, aunque el léxico garcilasista no transita por esos caminos. Cetina, Acuña y Mendoza sí responden, cuantitativamente, a ese aceptar el cultismo sin mucho convencimiento.

El lenguaje del Cortesano adquiere el visto bueno definitivo con el Diálogo de la Lengua valdesiano (47), de la misma época. La "sencillez y claridad" defendida por Valdés admite, con reservas, neologismos, pero ablandados por el uso (es una postura similar a la de Castiglione). Frente al español humanista que propone Nebrija, tenemos en el segundo cuarto del XVI teóricos que colocan como modelo el español cortesano.

Cuarenta años después, un diálogo poco conocido, el Diálogo de las Lenguas de Damasio de Frías (48), defiende sin reservas por la "gravedad de stilo" y por el uso de palabras "nuevas, escogidas, sonoras", aunque se refiere más al préstamo de italianismos. Está en la línea de la defensa herreriana del neologismo. Pensamos, y es una idea a la que volveremos, que las palabras "nuevas, escogidas, sonoras", en lo que a la lengua poética concierne, estaban en Garcilaso. Garcilaso está lejos, a pesar de los tópicos, del "escribo como hablo": es muy sintomático que Herrera, cuando defiende sus ideas sobre los neologismos, apele a la "osadía" del toledano (49).

Las poéticas y retóricas del Renacimiento conceden más atención al latín que al español, y podemos decir que la "teoría" aparece muy tarde, a remolque de la creación poética (50). De hecho son los comentarios del Brocense y de Herrera a la poesía de Garcilaso los primeros textos de preceptiva literaria con una cierta ambición en sus propósitos (sobre todo en Herrera). Acabado el siglo, Pinciano admitirá en poesía "un poco de afectación", en la misma línea de incremento cultista que Herrera defiende en su teoría literaria y ratifica en su práctica poética. En cuanto a las retóricas, la de Salinas (1541) es reacia al neologismo (el mismo autor se excusa de utilizar palabras latinas); la de Jiménez Patón, ya publicada en el XVII, defiende la claridad y el uso como garantía de aceptabilidad de las palabras nuevas, pero el empuje de Herrera en la lengua poética era ya imparable.

Razones de la introducción de los cultismos renacentistas. En el transcurso del siglo (el proceso ya viene del Cuatrocientos) se va acrecentando la consolidación en

el español de una doble serie de palabras cultas-populares que va a hacer posible la creación de una lengua literaria progresivamente autónoma (Góngora llevará esa autonomía hasta un punto de no retorno).

La mayoría de los cultismos que aparecen en el XVI (aproximadamente el 40 % de los 1800 cultismos neológicos de nuestro corpus: la mitad de ese 40% en los poemas objeto de nuestro estudio) no son objetivamente necesarios para la comunicación, salvo los que tienen como referente nuevas realidades: Garcilaso podría, desde el punto de vista de su necesidad de transmitir una idea o un sentimiento, haber utilizado "huida" en vez de fuga o "lisonjero" en lugar de adulador. Pero sí son imprescindibles desde el punto de vista estético (sonoridad) o expresivo (variación sinonímica, matices connotativos...) -el otro término del doblete es la traducción que del étimo latino había hecho Nebrija en su Diccionario-. Así tenemos ascender (Herrera) / "subir"; atónito (Garcilaso...) / "asombrado, atordido"; circuir (Alcázar) / "rodear"; concento (Acuña, Herrera) / "canto"; corruscar (Garcilaso) / "resplandecer"; etra (Herrera) / "cielo"; eunuco (Aldana) / "castrado o capado"; flexible (Barahona) / "doblegable"; imperioso (Castillejo) / "mandón"; infausto (Herrera) / "desdichado"; insolencia (Castillejo, Alcázar) / "sobervia"; lascivia (Cetina, Aldana) / "retoço"; oblicuo (Aldana...) / "tuerto"; ocaso (Cetina) / "caída" o "caimienta"; órrido (Herrera) / "enerizado & "espantable"; ostro (Torre, Herrera) / "púrpura"; precipitar (Mendoza) / "derribar", "despeñar"; prelibar (Barahona) / "antegustar" o "tocar"; rutilar (Herrera) / "enrojar" o "enrubiar"; superbo (Acuña) / "sobervio"; tugurio (Aldana) / "choza" o "casilla"; veste (Mendoza, Herrera) / "vestidura"; yactura (Cetina) / "pérdida".

Ciertos referentes estaban cubiertos con sintagmas ("dolerse con otro" para condoler) o perífrasis ("lo que no recibe ruego" por inexorable). Los neologismos cultos vienen, en muchos casos, a sustituir esos sintagmas o perífrasis. Y ello comporta un movimiento sintético en la expresión lírica: alabastrino (Aldana) / "de alabastro"; natalicio (Barahona) / "del nacimiento"; ocular (Alcázar) / "de ojos"; patrimonial (Aldana, como sustantivo) / "de patrimonio"; patrio (Garcilaso) / "de padre"; popular (Cetina) / "del pueblo -vulgar-"; votivo (Medrano) / "de voto"; decidir (Eneida, Aldana) / "atajar pleito"; dificultar (Torre) / "hacer difícil"; inundar (Herrera) / "rebosar lo lleno"; irradiar (Aldana) / "echar rayos de luz"; ventilar (Aldana) / "hacer viento"; impenetrable (Aldana) / "no traspasable"; implacable (Aldana) / "no amansable"; imprudente (Figueroa) / "no prudente"; inclemente (Torre) / "no misericordioso"; inconsiderado (Mendoza) / "no considerado"; incredulidad (Mendoza) / "la no creencia"; indeclinable (Aldana) / "no apartable"; indivisible (Aldana) / "no partible"; inexcusable (Mendoza) / "no excusable"; inextricable (Aldana) / "no desenhetrable"; inmóvil (Aldana) / "no móvil"; intonso (Garcilaso) / "no tresquilado"; intractable (Garcilaso) / "no tratable"; inviolable (Aldana) / "no corrompible"; infructuoso (Castillejo) / "sin fruto"; inmaculado (Figueroa) / "sin manzilla"; frecuente (Castillejo) / "espesas vezes"; ortógrafo (Barahona) / "escribano verdadero"; procinto (Herrera) / "el aparejo de pelear"; promontorio (Garcilaso) / "cabo de la tierra en la mar"; reflexión (Aldana) / "aquella doblegadura -atras-"; semicapro (Aldana) / "medio cabron"; urna (Garcilaso) / "vasija como cántaro"; contagioso (Aldana) / "-la dolencia- que assi se pega"; crédulo (Aldana) /

"el que cree ligero"; geógrafo (Barahona) / "el que pinta la tierra"; indomable (Castillejo) / "que no se puede domar"; inexcrutable (Aldana) / "lo que no se escudruña"; inexorable (Garcilaso) / "lo que no recibe ruego"; pirámide (Aldana) / "que sube en agudo"; portentoso (Medrano) / "lo que assi amenaza mal".

También es el deseo de exactitud lo que lleva a un poeta a utilizar términos nuevos: cuando Herrera utiliza rugido está concretando el genérico "bramido" o cuando emplea fragor está evitando un más amplio "estruendo". Más casos de este tipo son antídoto (Alcázar) / "medicina contra ponçõña -para preservar-"; aula (Castillejo) / "palacio de los grandes"; consanguinidad (Nuevas Recopilaciones, Cetina) / "parentesco"; clandestino (Barahona) / "escondido"; curia (Illescas; Medrano) / "corte de rey o para (o emperador)"; enigma (Thebaida, Barahona) / "la pregunta que es cosa & cosa"; espectáculo (Guevara, Cetina) / "juego de mirar" (Voc.); etra (Herrera) / "el cielo mas alto (soberano)"; inerte (Garcilaso) / "floxos en el animo"; inmolar (Barahona) / "sacrificar con mola"; invadir (Aldana) / "acometer en mal"; maquinar (Figueroa) / "engeñar para combatir"; oficina (Alcázar) / "la tienda do algo se haze"; ortógrafo (Barahona) / "escribano verdadero"; peplo / "veste de palas"; percepción (Mendoza) / "recebimiento en el sentido"; presidio (Aldana) / "guarnicion de gente"; pulular (Aldana) / "nacer el arbol -la planta-"; sedicioso (Aldana) / "bollicioso en ciudad" (en general, **tumultuarius**); vulnerar (San Juan) / "herir con sangre".

Los nuevos referentes que la evocación del mundo antiguo hace surgir condicionan la aparición de cultismos "necesarios": los nombres mitológicos y los gentilicios forman dos grupos importantes en la innovación léxica renacentista. Entre los primeros, son primeras documentaciones en nuestros poetas anfitriano (Alcázar), aonio (Aldana), atenea (Herrera), bacanal (Alcázar), bacante (Alcázar), cabalino (Fray Luis), caduceo (Cetina), ciprino (Alcázar), dirceo (Herrera), hamadriades (Figueroa), heliconio (Herrera), isiaco (Aldana), marcio (Herrera), napea (Garcilaso), nébrida (Boscán), orea (Herrera), oreada (Garcilaso); orgía (Boscán), paléneo (Herrera), perseida (Herrera), piérides (Garcilaso), pitonio (Barahona), priapo (Mendoza), semicapro (Aldana), thiaso (Boscán), timbreo (Herrera) y titanio (Herrera).

En cuanto a los gentilicios son primeras documentaciones en nuestro corpus: amazonio (Herrera); ánglico (Aldana); anglo (Herrera), aquitáneo (Aldana), argeo (Herrera); armenio (Herrera), babilonio (Aldana), cimbro (Herrera), cimmerio (Boscán), cítico (Aldana), cretense (Aldana), efrateo (Fray Luis), egeo (Fray Luis), escoto (Herrera), etíope (Aldana), falerno (Mendoza), fario (Herrera), frige (Herrera), íbero (Aldana), ionio (Herrera), ítaco (Acuña), ítalo (Barahona), ithacense (Figueroa), ligúrico (Aldana), mauritano (Aldana), medo (Aldana), niseo (Herrera), numidio (Aldana), númido (Herrera), pigmeo (Alcázar), rodiano (Aldana), sarraceno (Garcilaso), sestiano (Boscán), sestio (Boscán), sibaritano (Aldana), siracusio (Herrera), sirio (Herrera), tartésio (Herrera), tesálico (Alcázar), tesalo (Herrera), tiberino (Aldana), tirreno (Garcilaso), trace (Cetina), véneto (Herrera) y veyos (Aldana).

Algún cultismo (anabaptista o misticón son ejemplos claros) aparece porque surge una nueva realidad a la que hay que nombrar.

Las razones anteriormente esbozadas para la aparición de cultismos neológicos tienen una vía de introducción muy clara: la imitación de textos clásicos e italianos. En algunos cultismos hemos señalado la fuente concreta (si ampliáramos los esfuerzos aparecerían más): en Virgilio, Horacio, Ovidio, Cicerón y Petrarca están los orígenes de muchas palabras cultas renacentistas. De Virgilio, entre otros, tenemos "armenio tigre" (Herrera), "ebúrnea puerta" (Garcilaso), "hircano tigre" (Garcilaso), "materno mirto" (Herrera), "aura vital" (Figueroa)... De Horacio, "adamantina túnica" (Herrera), "ágiles galeras" (Medrano), "iniquas hadas" (Garcilaso); "regio hábito" (Aldana; "toga" en el poeta latino)... De Ovidio, "cabalina fuente" (Fray Luis), "cándida luna" (Herrera), "estigias aguas" (Acuña), "lascivo rapaz" (Alcázar), "palustre agua" (Barahona), "patrio cielo" (Aldana), "solicita voz" (Mendoza)... De Cicerón, "alterno verso" (Figueroa), "canora voz" (Herrera), "decrépita edad" (Acuña), "región inhabitable" (Garcilaso, "regia mano" (Aldana), "venusto semblante" (Medrano), "viril ánimo" (Acuña)... De Petrarca, "aflito imperio" (Acuña), "beata alma" (Cetina) "cándidas rosas" (Barahona), "cándidas palomas" (Figueroa), "débil vista" (Figueroa), "fatales estrellas" (Torre), "fugitivo ciervo" (Aldana), "fugitivo rayo" (Fray Luis), "inermé vulgo" (Barahona), "obstinada voluntad" (Acuña; ya en Cicerón), "pálida figura" (Alcázar; antes en Horacio, ref. a la muerte), "sempiterna beldad" (Torre), "tranquilo mar" (Cetina; ya en Cicerón)... Tampoco faltan sintagmas de poetas italianos posteriores a Petrarca: la "licenciosa llama" de Ariosto (Garcilaso) o la "fraterna muerte" de Fracastoro (Garcilaso y Herrera). Incluso tenemos sintagmas cuyo origen pueden estar en la Biblia: "conyugal nudo" (del libro de Ruth, en Aldana) o "innumerables huestes" (del libro de Judith, en Fray Luis).

Naturalmente la existencia previa de familia léxica en español facilita la incorporación del neologismo: casi todos los cultismos del XVI fallidos (a ellos nos hemos referido antes) carecen de palabras anteriores de su misma raíz.

Hay que señalar la dificultad que existe para saber si algunas palabras vienen del latín o del italiano. Aunque se necesitaría más documentación, tenemos la impresión de que proceden del italiano bastantes más cultismos de los que habitualmente se aceptan: cerbelo, comodidad, cómodo, crédito, designio, facilitar, fortunal, fortunoso, insolente, insólito, oficioso, parco, servitud y tremer son italianismos según Terlingen (51).

Derivados cultos. Los derivados cultos del Renacimiento representan un 14 % de las palabras cultas. Los prefijos de más rendimiento son: des- (desaflijir, descendencia...), in- (indispuesto, irreductible...) y sobre- (sobreeminente, sobremundano...) y los sufijos, -al (evangelical, interesal...) para los adjetivos y -ar / izar (infernar, inmortalar...) para los verbos. En los poetas de la primera mitad de siglo (Mendoza, sobre todo), poco proclives al cultismo léxico, se nota un mayor uso del derivado. Es, en cierto modo, una negación del latín como fuente léxica, es una

forma de huir del cultismo. Aunque no siempre es así: Medrano, el poeta más culto, utiliza con profusión los prefijos bien- y mal- (biendisciplinado, bienesperto...; maladmitido, maladvertido...) para crear términos nuevos (sin eco posterior, es cierto); en cualquier caso lo hace a imitación de los clásicos, de Horacio sobre todo.

Cultismos y clases de palabras. La mayoría de los cultismos renacentistas (el 52 %) son adjetivos; el 33 % son sustantivos y sólo el 15 %, verbos. El adjetivo es, pues, la clase de palabras más abierta a la incorporación de nuevos elementos: quizás porque en la poesía hay mayor necesidad de matizar al sustantivo; puede responder, pues, al intento de plasmar con más exactitud las ideas y con más fuerza los sentimientos.

El cultismo semántico. Como se sabe el cultismo semántico consiste en el uso de una palabra con un significado diferente al habitual, y que tiene en la lengua que efectúa el préstamo. El prestigio es el motor del trasvase (en nuestro caso el latín como lengua de cultura). En el cultismo semántico, el tránsito de significados latinos al español se debe en ocasiones a un intento por parte de los escritores de "igualar" ambos sistemas lingüísticos, no conformándose con el uso de significados convencionales en latín, sino también aprovechando otros, "poéticos" o menos extendidos en su época.

Los cultismos semánticos, sobre todo, potencian la función poética y casi crean una función metalingüística o metaliteraria, que supone un "estar presente" en el acto de comunicación poética de unos referentes lingüísticos y literarios clásicos concretos. Y, a veces, dificultan la "comunicabilidad" del contenido: Garcilaso, tan fácil en apariencia, necesita comentario cuarenta años después. Es, probablemente, el tipo de cultismo característico del Renacimiento, sobre todo en cuatro de sus más significativos poetas: Garcilaso, Fray Luis, Herrera y Medrano (52).

Hemos recogido 209 (con 248 ocurrencias) y hemos desechado los que ofrecían duda: a veces sospechamos que el significado normal de determinada palabra no casa bien con el contexto en el que aparece, pero no es fácil encontrar la referencia del significado en los autores latinos (a veces se trata de innovaciones del propio poeta).

El índice (tanto por mil palabras) de cultismos semánticos en los cuatro poetas que más los utilizan (resultado de la media ponderada de cultismos y ocurrencias, dando valor doble a los primeros frente a las segundas) es el siguiente:

	IND.POND.	IND.CULT.	IND. OCURR.	PAL.MIL
1. FRAY LUIS:	9	8	10.9	4.6
2. GARCILASO:	5.8	4.9	7.7	12.6
3. MEDRANO:	5.7	4.7	7.6	5.5
4. HERRERA:	3.9	3.1	5.6	46.6

El resto de poetas tienen unos índices más bajos y, por tanto, mucho menos significativos.

Ya en el siglo XV se recurre a esta licencia de la lengua poética. El marqués de Santillana y Mena son los escritores en los que aparecen mayor número de este tipo de cultismos, si bien es cierto que muchos de ellos son usos estrictamente personales, sin ninguna repercusión posterior. Así en Santillana tenemos instante ('presentes', Glosas Prov., 26, paços), leño ('barco', Sonet.,38), ocurrir ('acudir', Sueño,14), sobrar ('superar', Ponça, 30...), uno ('único', Ponça, 108), que aparecen en nuestro corpus, o impetrar ('conseguir', Cor.,21), incluso ('encerrado', Planto,7) y promover ('avanzar', Ponça,97), que son documentaciones únicas (en lo que conocemos). En el Laberinto de Mena tenemos dañar ('condenar', 4...), delgado ('delicado', 170, viento), dictar ('inspirar', 125 y 159), igual ('favorable', 270), importuno ('cruel', 265), ofender ('atacar', 39), oficioso ('atento', 66), parar ('disponer', 137), sobrar ('superar', 63 ...), sublimar ('elear', 159), subjecto ('sometido', 30), que tendrán eco en el XVI, o aprobar ('percibir', como lat. **probare**, 233), enorme ('irregular', 10, regla), flagrante ('brillante', 142, armas), ingreso ('entrada', 29), inhumano ('sobrehumano', 14), prestigiar ('engañar', 60), procurar ('regir', 53), producir ('alargar', 202), resoluto ('disgregado', 20), retratar ('denigrar', 54 y 55), sublevar ('levantar', 65), sublime ('elevado', 256), sucedder ('acercarse', 26), traer ('arrastrar', 13) y trámite ('camino', 26), que no volverán a aparecer. Aunque, como llega una oleada de cultismos léxicos, a veces la acepción no utilizada en el español aparece antes que la normal: tal es el caso de promover que Santillana utiliza con el significado real de 'avanzar'.

En el Renacimiento, el cultismo semántico, consecuencia directa -a menudo- de la "imitatio" se introduce sin llamar excesivamente la atención. Sobre todo, cuando la forma que lo "soporta" es hereditaria: abetes ('barco'), abierto ('manifiesto, patente'), ageno ('privado de razón y hostil'), agudo ('áspero'), alto ('profundo'), avena ('flauta'), blanco ('brillante'), caña ('flauta'), cano ('brillante' y 'espumoso'), carro ('barco'), ceñir ('acompañar'), claridad ('cualidad de ilustre'), claro ('ilustre'), coger ('recoger'), colorar ('adornar' y 'disfrazar'), cometer ('dar a ejecutar'), contender ('dirigir el curso hacia algo'), convertir ('mover el ánimo', 'aplicar' y 'dirigir'), crudo ('cruel'), dañar ('reprobar' y 'condenar'), decir ('cantar', 'celebrar'), delgado ('delicado'), desatar ('cortar'), desconocer ('despreciar'), desigual ('cruel'), desnudo ('solo'), desparcido ('ancho'), diestro ('favorable'), dorado ('aurífero'), enajenar ('apartar' y 'sentir aversión hacia algo'), entero ('íntegro'), error ('enredo' y 'acción de errar'), esclarecido ('ilustre'), esparcido ('ancho'), espeso ('frecuente' y 'difícil'), grave ('pesado'), igual ('justo' y 'favorable'), lago ('masa de agua'), leño ('nave'), luz ('día' y 'ayuda'), mantener ('satisfacer'), medir ('recorrer'), parar ('disponer'), parecer ('aparecer'), partir ('repartir'), pedir ('dirigirse'), perdonar ('evitar daño' y 'ahorrar'), pesar ('considerar'), pino ('barco'), pesadumbre ('constancia'), poner ('abandonar'), popa ('nave'), presuroso ('fiero'), puro ('exento, libre'), que ('por qué'), querer ('soler'), recoger ('reunir'), rojo ('brillante'), sobrar ('superar'), seguro ('libre de preocupaciones'), subir ('ensalzar'), sufrir ('soportar, tolerar'), tabla ('barco'), tibio ('indiferente'), uno ('único' e 'inalterable'), teñido ('mojado') y vena ('lágrimas' e 'inspiración'). Incluso, en algún caso, la forma hereditaria ni siquiera tiene relación

etimológica con el significado latino; alcázar es en Herrera 'cumbre', porque "arx" tenía ese sentido de 'fortaleza', que es el que lo vincula a alcázar.

Para la relación poeta-lector el cultismo semántico supone siempre una complicación, que se intensifica cuando en un mismo poeta (es el caso de Garcilaso o de Herrera) una misma forma manifiesta dos o tres significados. Hay veinticinco cultismos que se utilizan con dos acepciones diferentes: ageno, aspirar ('inspirar', 'ayudar'), cano, colorar ('adornar', 'disimular'), dañar, declinar ('desviarse', 'esquivar'), deducir ('traer de arriba', 'traer como testigo'), distinto ('separado', 'adornado'), diverso ('vacilante', 'separado'), enajenar, error, espeso ('frecuente', 'difícil'), igual, importuno ('duro', 'peligroso'), instante ('presente', 'inminente'), luz, modo ('canto', 'límite'), perdonar, permitir ('conceder', 'abandonar'), piadoso ('el que tiene piedad con sus padres o con su patria', 'epíteto de los emperadores romanos después de Antonino'), purpúreo ('hermoso', 'oscuro'), reducir ('traer de nuevo', 'cambiar una cosa en otra'), uno, vena y yerto ('arrogante', 'erguido'). Y siete cultismos tienen tres acepciones diferentes: claustro ('obstáculo', 'fortaleza', 'cualquier espacio cerrado'), convertir, espíritu ('aliento', 'llama', 'respiración'), lento ('flexible', 'insensible', 'duradero'), órrido ('que tiene púas', 'tosco', 'fragoso'), presente ('inminente', 'propicio', 'eficaz') y vario ('inconstante', 'adornado', 'fecundo en ideas').

Ya hemos dicho que el semántico es el tipo de cultismo más característico del Renacimiento, pero la mayoría de los poetas (salvo los cuatro que acabamos de citar), que utilizan con mayor o menor intensidad el cultismo léxico, no aplican a sus creaciones lo que de más innovador y personal tenía la poesía de Garcilaso (el modelo indiscutible). Y, si en los poetas de la primera mitad del siglo es explicable -tampoco sus índices de cultismos léxicos son altos-, resulta sorprendente la pobreza en los de la segunda mitad, ya con una manifiesta intensificación en los léxicos, sobre todo en un Aldana -que ocupa el segundo lugar en los léxicos-.

El significado de los cultismos semánticos renacentistas tenía diferentes relaciones con el "otro significado" en latín (que era o se convirtió en el normal en castellano). Lo más frecuente es que se rescate el sentido real, frente al figurado de uso habitual: adusto ('tostado', en Aldana...), afirmar ('consolidar, fortificar', en Acuña), animoso ('soplador', en Garcilaso...), comprender ('percibir, ver', en Garcilaso), concurso ('choque', en Herrera), considerar ('mirar', en San Juan), consistir ('estar en', en Torre), conspirar ('respirar juntos', en Herrera), curso ('carrera', en Garcilaso ...), deducir ('traer de arriba', en Herrera), discreto ('apartado') en Herrera), discurrir ('correr hacia', en Fray Luis ...), error ('enredo', en Herrera, y 'acción de errar', en Aldana), espíritu ('aliento', en Garcilaso..., y 'llama', en Herrera), estímulo ('aguijón', en Aldana), felice ('fértil', en Garcilaso ...), generoso ('de linaje', en Garcilaso...), grave ('pesado', integrado), ilustrar ('brillar', en Boscán...), ilustre ('brillante', en Mendoza...), implicado ('enredado', en Herrera), inculto ('no cultivado', en Cetina), infelice ('infructuoso', en Garcilaso), inesplicado ('no plegado', en Herrera), ofender ('golpear', en Fray Luis...), órrido ('espinoso', 'tosco' y 'fragoso'; todos en Herrera), pedir ('dirigirse', en Fray Luis ...), proceder ('avanzar', en Castillejo), reducir ('traer de nuevo', en Garcilaso...), sublimado ('elevado', en Garcilaso...).

En menos ocasiones ocurre lo contrario (se actualiza el significado figurado del término latino): acerbo ('cruel', en Garcilaso...), ageno ('privado de razón', en Herrera y 'hostil', en Torre...), áspero ('fuerte, varonil', en Herrera), aspirar ('inspirar' y 'ayudar'; ambos en Herrera), delgado ('delicado', en Boscán...), entero ('íntegro', en Mendoza...), forma ('bulto encendido', en Herrera), pesar ('considerar', en Herrera), presuroso ('fiero', en Herrera) y subir ('ensalzar', en Fray Luis).

En otros casos, la relación es de metonimia (algunas metonimias lexicalizadas que utilizaron los autores latinos pasan a la poesía renacentista): abetes ('nave', la variante de B en Herrera es "pinos"), assirio ('fenicio', en general oriental), avena ('flauta'), caña ('flauta'), cita ('turco'), leño ('nave'), popa ('nave') y tartesio ('español'). Todos en Herrera, salvo avena en Garcilaso y leño en Torre... También la relación es de restricción de significado: adornar ('ataviar', en Herrera), coger ('recoger', en Garcilaso...), corromper ('lastimar los ojos', en Garcilaso), dorado ('aurífero', ref. a un río, en Herrera), magnífico ('pomposo', ref. al estilo, en Garcilaso), numeroso ('armonioso', aplicado a la música, en Garcilaso...), padre (como tratamiento de los dioses, en Herrera), piadoso (ref. a los padres o a la patria, en Garcilaso ...), resultar ('reverberar', en Herrera), surgir ('llegar a puerto', en Cetina). O de ampliación de significado: esalar ('salir despedido', en Herrera), estudio ('afán', en Garcilaso ...). En alguna ocasión la relación de intensificación: decir ('cantar, ensalzar', en Garcilaso...). Finalmente, puede ser de causa-efecto: blanco ('brillante', en Herrera), cano ('brillante', en Mendoza...), colorar ('adornar', en Castillejo; 'disfrazar', en Castillejo...), líquido ('brillante', en Herrera), purpurar ('adornar', en Herrera), rojo ('brillante', en Herrera) y vapor ('calor intenso', en Herrera).

Hemos considerado ocho de los cultismos semánticos que aparecen en nuestro corpus como integrados, dada su frecuencia en nuestros autores: alto ('profundo'), claro ('ilustre'), crudo ('cruel'), desigual ('cruel'), esclarecido ('ilustre'), grave ('pesado'), sufrir ('tolerar') y virtud ('valor').

Ya hemos dicho que con cierta frecuencia era difícil decidir el origen latino o italiano de determinados cultismos léxicos. La influencia de los poetas italianos es fundamental en el Renacimiento y, lógicamente, también ciertos significados -que no encontramos en latín- provienen a buen seguro de la lengua italiana (reponer como 'esconder', por ejemplo: en Virgilio sólo encontramos 'alejarse'). Además, el ejemplo de Petrarca supuso el trasvase de varios cultismos a la poesía castellana (acerbo como 'cruel' o vena como 'afluencia de lágrimas').

Si algunos poetas del Renacimiento utilizan este tipo de cultismo como medio de "igualar" el castellano como la lengua latina, Góngora -como ocurre con los léxicos- los recoge, pero también innova (citamos trece que son exclusivos). Si a esto añadimos, la complicación sintáctica, el resultado es una lengua al límite de sus posibilidades: estamos en el Barroco.

Actitud de los poetas renacentistas ante el cultismo. Vamos a estudiar la actitud de cada uno de los poetas ante el cultismo léxico.

El índice (tanto por mil) de uso de cultismos léxicos en nuestros autores (resultado de la media ponderada de cultismos y ocurrencias, dando valor doble a los primeros frente a las segundas) es la siguiente:

	IND.POND.	IND. CULT.	IND. OCURR.	PAL.-MIL
1. MEDRANO:	43	36 (198)	56 (310)	5.5
2. ALDANA:	41	30 (706)	62 (1448)	23.3
3. ALCAZAR:	30	26 (386)	38 (565)	14.9
4. SAN JUAN:	29	25 (52)	37 (75)	2
5. TORRE:	24	16 (198)	39 (494)	12.7
6. BARAHONA:	21	18 (333)	26 (476)	18.2
7. HERRERA:	20.4	11 (507)	39 (1829)	46.6
8. GARCILASO:	19.7	17 (211)	25 (312)	12.6
9. FRAY LUIS:	19.6	18 (82)	23 (106)	4.6
10. FIGUEROA:	15	13 (178)	19 (255)	13.6
11. CETINA:	13	11 (246)	17 (415)	23.8
12. ACUÑA:	10	8 (151)	13 (235)	17.9
13. MENDOZA:	9.4	8 (248)	12 (356)	30.6
14. CASTILLEJO:	9	7 (351)	12 (606)	48
15. BOSCAN:	7	6 (159)	9 (248)	27

Con **Garcilaso** estamos ante un nuevo modo de concebir la poesía (53). Además de la novedad en metros, temas y tono, con él comienza a fijarse la lengua poética española. En el aspecto léxico es innovador. Su índice de ocurrencias léxicas cultas es muy superior **19.7** al de los demás poetas de su época, que en otros muchos aspectos siguen su magisterio. Es el octavo poeta más culto de nuestro corpus en lo que a cultismos léxicos se refiere. Por encima, sólo poetas de la segunda mitad. Y es que, a pesar de lo comúnmente aceptado, no era un poeta tan transparente como se ha venido repitiendo. Los datos demuestran (también los comentarios del Brocense y de Herrera) que su poesía no estaba en el ámbito de influencia del "escribo como hablo" que marcaba por aquel entonces la pauta del comportamiento literario.

Introduce, discretamente, sin acumulaciones muchos cultismos léxicos. Treinta y tres son probablemente primeras documentaciones literarias (54): acomodado, desconforme, diciplinable, inestabilidad, piérides, ruinar y susurro son exclusivos en nuestro corpus; adulador, antártico, cavernoso, condolecer, conversable, difundir, estivo, favonio, fuga, himeneo, inerte, inexorable, intractable, licencioso, meta, mirto, ofensor, patrio, progreso, promontorio, reponer, sarraceno, tirreno, umbroso y vengativo aparecen después en poetas de nuestro corpus. El toledano innova en los dos campos de significado más característicos del Renacimiento: en el de la Mitología y en el de los gentilicios (sobre todo en el primero: dea, napea, oreada y piérides -que no vuelve a aparecer después- son primeras documentaciones).

Garcilaso, en definitiva, sabe encontrar -frente al siglo anterior- el punto medio en cuanto al léxico culto: ni la limitación de la poesía amorosa de los Cancioneros del XV, ni la exuberancia de la alegórico-dantesca de Mena o Santillana. Y encontrará en Petrarca un magnífico modelo al que imitar. Es significativo -creemos- que ese índice **19.7** sea similar al de los dos de los poetas posteriores más significativos: Fray Luis **-19.6-** y Herrera **-20.4-**. Quizás ahí, en esa proporción de cultismos, estaba el punto exacto del equilibrio renacentista (ni la pobreza de Boscán ni la desmesura de Aldana o Medrano).

En los cultismos semánticos fue más "osado" (en expresión de Herrera; ocupa el segundo lugar). Son 61 cultismos con 95 ocurrencias. Algunos de ellos como avena ('flauta'), curso ('carrera'), fatigar ('recorrer insistentemente'), numeroso ('rítmico'), vena ('afluencia de lágrimas') frecuentan los versos de autores posteriores. No tienen eco en los poetas del XVI: comprender ('percibir'), convertir ('aplicar'), corroper ('lastimar los ojos'), curioso ('artificioso'), diferente ('atormentado'), distinto ('adornado'), diverso ('vacilante'), enajenar ('sentir aversión'), infelice ('infecundo'), mantener ('satisfacer'), perdonar ('evitar daño'), presto ('distinguido') y recoger ('reunir'). A Góngora llegaron avena, cano ('espumoso'), curso, fatigar, mantener, numeroso, perdonar, seguro ('libre de preocupaciones') y sublime ('elevado'), entre otros. Esa lección la aprendió bien Fray Luis (el más culto en este aspecto) y, en menor medida, Herrera y Medrano. Los demás poetas no siguieron al maestro en lo que fue, sin duda, su más radical novedad estilística en el léxico. En nuestro poeta se da -además- una intensificación cronológica en el uso del cultismo, trayectoria que se repite en los poetas de su generación: la lengua estaba necesitaba del aporte léxico culto en ese momento (antes era, para Garcilaso, el desierto). Veremos después cómo, en la segunda mitad de siglo, -al menos en algunos escritores- las cosas cambian y el proceso es inverso.

Boscán, por el contrario, no supone ningún avance en el enriquecimiento del léxico español. Con toda la razón la crítica (55) ha afirmado que es un capítulo negativo de la historia del cultismo (también en su labor como traductor del Cortésano de Castiglione): ocupa el último lugar en nuestro corpus en el uso del cultismo léxico **-7-**. Es cierto que sus poemas en metros italianos (sobre todo los largos, que parecen los últimos escritos) supone un cierto incremento cultista. Las pocas novedades aparecen en el largo poema "Hero y Leandro". El seguimiento del modelo le obliga a admitir vocablos peregrinos, pero imprescindibles para él en ese momento; así, nébrida, orgía o thiaso (que ni siquiera se recoge en Autoridades). Hay también algunos italianismos (comercio, cómodo, fortuna, lassamiento) que son primeras documentaciones. Y, como reacio al préstamo culto, utiliza algunos derivados cultos con cierto aire de novedad (desgusto, desocupar, gustoso, refirmar). Otros cultismos que son, probablemente, primeras documentaciones literarias, además de los ya señalados, son sestiano (exclusivo) y cimmerio, desgusto, desocupar, divertir, incapaz, influxo, paroxismo, precedencia, presidir y víctima (no exclusivos). Boscán consigue el cambio de rumbo en la poesía hacia lo italianizante en lo formal y en lo temático; se queda lejos en lo estrictamente lingüístico.

Castillejo (56), como cabía esperar, no es un poeta culto, aunque supera a Boscán -9- (ocupa el penúltimo lugar). La obra en la que aparecen mayor número de cultismos es el Aula de Cortesanos; la mayoría de los vocablos característicos pertenecen al ámbito de la Moral (el más importante en el mirobrigense, junto con el de la Religión): asentación, blandimento, expalpacio (latinismos ocasionales en el "Diálogo de la Adulación y la Verdad"), protervia... Es fácil ver la huella de Cicerón, del que tradujo algunas obras: aula, imperioso, proscrito y supersticioso (primeras documentaciones literarias y palabras exclusivas en nuestro corpus) son de probable procedencia ciceroniana. Otros cultismos que son primera documentación literaria son anabaptista, aula, desgraduado, desprevenido, enlabiar, excebtar, impensado, incomodidad, infructuoso, insufridero, interesal, ocurrencia, penetrador, protervia, regostarse (exclusivos) y designio, infidelidad, insolencia, ostentación, paternidad, residir y solicitar (no exclusivos).

De la poesía de **Cetina** (57) se ha dicho que incrementa los procedimientos estilísticos garcilasistas, anunciando así rasgos de la escuela sevillana. En el campo del léxico, sin embargo, Cetina supone un retroceso respecto de Garcilaso: ocupa el puesto undécimo -13- (aunque es más culto que sus compañeros de generación -Acuña, Mendoza-). Sólo hay un poema (la "Epístola a Mendoza") donde acumula cultismos llamativos del ámbito de la Moral (como corresponde al género): crápula, lascivia, indiferente... Es uno de los poetas que más italianismos utiliza: delicadura, dileto, fortunoso, impetrar, pascer, proceloso, receto y tranquilar, casi todos primeras documentaciones y algunos exclusivos.

Algo similar podríamos decir de **Mendoza** (58). Ocupa el puesto décimotercero con un índice de cultismos léxicos de 9.4. Es digno de mención el uso, por ejemplo en su poema más culto -"Elegía a la zanahoria"-, de cultismos novedosos utilizados en contextos irónicos o burlescos o la aparición de *priapo*, en la "Fábula del Cangrejo" (de dudosa atribución), con el sentido de 'órgano sexual masculino': "Dióse tal maña al fin, que el monstruo saca/ Con su priapo de la gruta oscura". Provoca así una a función desacralizadora de la palabra culta: Alcázar intensifica esta tendencia, en sintonía con un "tirar hacia abajo" de la poesía seria, que en Góngora o Quevedo alcanzará su perfección estilística, en un momento de crisis espiritual. Llaman la atención cultismos médicos como anatomía, colérico, desopilar, digestión, letuario y melarquía (en su librería figuraban varios libros de medicina -los Pronósticos de Hipócrates, De medica materia de Dioscórides y la Pratica de A. de Vilanova). Utiliza con frecuencia como método neológico la derivación (desafligir, graduado, humanar, intencionado, pretendencia y propuesta son primeras documentaciones y cultismos exclusivos en nuestro corpus). Otros cultismos exclusivos (y a la vez primera documentación literaria) son falerno, imaginable, incredulidad, inexcusable, insensato, motor, percepción, priapo y turbulencia.

Acuña (59) es un caso parecido a Cetina. Ocupa el duodécimo puesto -10-. Hay que reseñar, sin embargo, que en sus poemas tradicionales se eleva

el índice de ocurrencias léxicas cultas -11.7-, superior al de Mendoza -8.3-. El octosílabo va dando cabida a temas no amorosos (morales o heroicos) y se va impregnando de neologismos cultos: el famoso epigrama dedicado a Carlos Quinto tiene cultismos tan poéticos como belicoso, invicto, orbe o temperancia. En su poesía tenemos la primera documentación literaria de acónito, intermedio, ítaco, profanidad y unánime (exclusivos) y decrépito, insufrible, pretensión, prevención, resolución, sobrenatural y sustento (no exclusivos).

Con **Torre** (60), estamos ya en otro modo de concebir la poesía en cuanto al léxico se refiere. Es más culto que Herrera, con el que tiene coincidencias léxicas tales, que presuponen un conocimiento del poeta salmantino? por parte del sevillano. Está muy cerca de Garcilaso. Recoge muchos cultismos utilizados con anterioridad (y con una frecuencia alta) como ameno -13-, caverna -8-, deidad -16-, néctar -5-, sempiterno -10-, sonoroso -10-, umbroso -20- e introduce palabras tan llamativas y poéticas como amaranto y ostro. La identificación de Torre (un grupo de poetas!?) es uno de los asuntos más apasionantes con los que este trabajo nos ha familiarizado (el otro, sin duda, es el problema textual de Herrera; y quizás ambos tengan algún punto de contacto, como veremos más adelante). Por ejemplo, cultismos tan poéticos como amaranto u ostro aparecen por primera vez documentados en Torre y se repiten en Herrera. Ocupa el quinto puesto con un índice de **24**.

Aldana (61) es el segundo poeta más culto de nuestro corpus -41-. El tema de sus poemas explica el alto índice de cultismos léxicos: el religioso en el "Parto de la Virgen" (traducción del poema homónimo de Sannazaro) o en la "Carta para Arias Montano" (auténtica maravilla, en la que documentamos por primera vez cultismos como estupendo, indeclinable o inmaterial, entre otros) o el tema patriótico (las "Octavas dirigidas a Felipe II", amplio poema político con frecuentes gentilicios -ligúrico, ibero, bélgico...-). Es el poeta en el que más documentaciones únicas tenemos: alabastro, alterable, asentir, atrio, balbucencia, cavo, cítico, contencioso, desencontrar, destrito, digresión, dragma, edicto, especialidad, espectación, espiritualizar, estupendo, eunuco, expuñador, fomentador, génito, glorificante, gratitud, incontrastable, indeclinable, independiente, indispuesto, individual, inexperto, informe, inmaterial, inmortalizar, insólito, irradiar, irreductible, irresoluto, liceo, ligúrico, ministerial, nominal, obediencial, omniforme, opacidad, paralelo, pasible, patrimonial, precinto, precipitoso, prevaler, producible, productivo, pulular, purpurino, reflexión, remediable, represar, respetoso, revocador, restaurador, semicapro, sístolen, torvo, trasuntar, triplicar, tugurio, tumultuoso, tutela, ultramundano, vacilante, ventilar y visual, sólo en los que documentamos por primera vez. Cavo, génito, precinto no se asimilan al sistema léxico posterior; y eso es un síntoma claro de su afán innovador.

Como Garcilaso, **Fray Luis** (62) aparece, entre los poetas de nuestro estudio, en un punto intermedio en el uso de los cultismos léxicos (el noveno -19.6-). La huella y el ejemplo de Garcilaso son patentes: el 30.5 % de sus cultismos estaban en el poeta de Toledo (es el índice más elevado en los poetas renacentistas; los más significativos son almo, eficaz y fragoso). Son

primeras documentaciones en su poesía efrateo y fugaz (exclusivos) y cabalino y egeo (no exclusivos). Sólo aparecen en su poesía en nuestro corpus, aunque están documentados con anterioridad, apolíneo, contaminar, envenenar, finible, furibundo, lábico, lilibeo, productor, sanguinoso, sirte, traciano y vigoroso. Su poema más culto es la "Oda a Salinas" (58 ocurrencias por mil palabras); en él aparecen apolíneo, arbitrio, cabalino, caduco, cítara, concorde y esfera.

En cuanto a los semánticos, aparecen 37 con 50 ocurrencias y ocupa el primer lugar entre los poetas de nuestro estudio (media ponderada de cultismos y ocurrencias es de 9). De Garcilaso toma probablemente bruto ('maléfico'), decir ('alabar'), fatigar ('recorrer insistentemente'), estudio ('afán'), reponer ('esconder'), seguro ('libre de preocupaciones'), uno ('inalterable'), usado ('frecuentado') y vena ('lágrimas'). Son exclusivos en su poesía declinar ('esquivar'), igual ('justo'), luz ('día'), pacer ('alimentar'), perdonar ('ahorrar'), prestar ('servir de'), proveído ('precavido'), subir ('ensalzarse'), sujeto ('encrespado') y teñido ('mojado').

En definitiva, es el primer poeta que sigue el ejemplo de Garcilaso en lo que al uso del vocabulario culto se refiere; y lo mismo harán los poetas de esta generación (ya hemos visto que los Cetina, Mendoza y Acuña se quedaron lejos del maestro).

La poesía de **Figueroa** (63) está más en la línea negativa de los poetas de la primera mitad de siglo que en el incremento paulatino de sus coetáneos (ocupa duodécimo puesto -15-). Sólo un poema mitológico tiene un número considerable de cultismos. Es la "Fábula de Narciso", donde emplea una serie de palabras que constituyen una auténtico catálogo de ninfas (driada, hamadriades, napea, náyade, oreade). Los cultismos más significativos (primera documentación y exclusivos) son aumentador, condicionado, erudición, genial, infernar, ithacense, labia, regente, resonable y sulphur (de ellos -al menos- cuatro derivados). Quizás la explicación de ese índice tan bajo de cultismos esté en la ausencia de composiciones -en el corpus que nos ha llegado- religiosas o heroicas, ya presentes en los poetas de su época.

Herrera es el primer escritor que reflexiona sistemáticamente acerca del hecho poético. En sus Anotaciones a la poesía de Garcilaso se muestra decidido partidario del neologismo e invoca para ello el ejemplo del maestro. En la práctica esa actitud se corresponde con el carácter equilibrado de Algunos versos -H- (antología preparada por él y publicada en 1582) y no al carácter "barroco" de Versos -P- (publicados después de su muerte). Es decir, hay que entrar en la polémica del texto herreriano: Blecua y Macrí, respectivos defensores de la supremacía de H y P (64). Es más fácil de explicar (valorando sobre todo P), el paso Garcilaso-Herrera-Góngora, como un proceso de intensificación culta. A nosotros, nos correspondía, en esta apasionante controversia, comparar ambos conjuntos de poemas en cuanto al léxico culto se refiere. Así lo hemos hecho y, naturalmente, el resultado es el esperado: P tiene un índice de ocurrencias cultas muy superior a H (**46.6** frente a **38.6**) y además, en los poemas comunes a ambos textos, hay una sistemática

sustitución léxica en favor de las palabras cultas: sólo en el caso de adición de adjetivos tenemos en P frente a H: inesausto (fuego), culto (Lasso), densas (nieblas), impías (guerras) e instable (seno). Pero esto tampoco aclara en exceso el asunto.

Lo único que podía hacerse era estudiar aquellos poemas de P (y no son muchos) que están fechados con anterioridad a H: hay una clara regresión culta (65). Pensamos que la mayor parte de los poemas de P son anteriores a H (ojalá lo aclare algún futuro hallazgo bibliográfico). Teniendo en cuenta toda su producción poética, Herrera ocupa un lugar intermedio (séptimo -20.4-; son 507 cultismos, pero 1829 ocurrencias recordamos que damos doble valor al cultismo que a la ocurrencia).

Entre los cultismos más significativos de Herrera (primera documentación y exclusivos) tenemos gentilicios como anglo, argeo, cimbro, escoto, fario, frige, niseo, númido, siracusio, sirio, tartesio, tesalo y véneto; nombres de la Mitología, como amazonio, ateneo, dirceo, eliocriso, eletro, heliconio, ionio, marcio, timbreo y titanio; y cultismos poéticos (algunos "peregrinos") como canoro, confragoso, crispante, dinumerar, etra, fragor, intento ('atento'), procinto y sonorar.

Barahona (66) no es un poeta especialmente culto (le superan todos los poetas de la escuela salmantina). Quizás porque casi la mitad de sus composiciones están escritas en metros tradicionales (ocupa el sexto puesto -21-). Lo más reseñable de su poesía es la huella léxica de Mena, una de sus lecturas juveniles: conglutinar, escultura, historiógrafo, inermes, mauseolo, meridiano, nabateo o perínclito, -a buen seguro- las aprendió del cordobés. Son primera documentación y exclusivos asalariado, asonancia, bacanal, coriambos, entronizar, geógrafo, hiperbólico, iambo, inimitable, inmolar, ligustre, mordaz, natalicio, ortógrafo, palestre, palustre, potentado, precesor y prelibar.

Alcázar (67) es uno de los poetas más innovadores en cuanto a cultismos léxicos (ocupa el tercer lugar de nuestro corpus -30-). Llama la atención el elevado índice de ocurrencias léxicas -100- de las Elegías. La escrita "A la muerte del doctor Herrera" o el soneto "A la esperanza vana" tiene una acumulación de cultismos incluso superior a muchos de los poemas de Góngora. En el soneto (con un índice de ocurrencias del 214 por mil) aparecen harpía, funesto, precipitar, turbulento, cometa, presagio, pálido, atributo y naufragio. Son primera documentación y exclusivos, entre otros, fecundidad, impulso, inanimado, intrépido, ocular, oficina, precaución, propagar o voltario.

San Juan (68) ocupa el cuarto puesto en el uso de cultismos léxicos -29-. Desmarcado de generaciones y escuelas poéticas, se nos presenta como un escritor innovador (adamar, nemoroso, vulnerar sólo aparecen en sus poemas). Son primeras documentaciones balbucir, nemoroso, vulnerar (exclusivos) y absorto, cauterio, emisión, fastidiar, ínsula, repente y socio (no

exclusivos). Son característicos (aparecen en tres autores o menos en nuestro corpus) adamar, arcángel, congraciarse, consumar, fervor, inefable, jerarquía, tedio, trascender y verbo). Menos significativos son capaz, clamar, esencia, himno, melodía, omnipotente, preceder, privación, recto, unir y vituperar. Más frecuentes son agonía, ameno, austro, caverna, consistir, discurrir, felicidad, infundir, interior, joven, leve, reclinar, residir, resto, sonoro, sonoroso, sublimar y tálamo. En el "Cántico espiritual", su poema más importante, aparecen veintidós cultismos léxicos neológicos, muchos de ellos llamativos como balbucir, ínsula o vulnerar que no aparecen en ningún otro poeta de los que hemos estudiado y tiene un índice de ocurrencias léxicas muy elevado -46-.

Con **Medrano** (69) ya se vislumbra el Barroco. Es el poeta más culto **43**. Cronológicamente también es el último, lo que favorece la posibilidad de utilizar cultismos de muchos de los escritores anteriores. Quizás algunos de los que nosotros consideramos marginales, no lo fueran ya en el tránsito al siglo XVII. En cualquier caso, es un poeta innovador. Aunque, frente a lo que pudiera esperarse no recoge muchos de los cultismos que le ofrecía en sus odas Horacio. Palabras como intempestivo, próvido, tórrido o venusto (todos ellos exclusivos) son síntoma de una poesía que se intenta acercar al latín de Horacio, casi siempre punto de referencia de su escritura. Es característico de Medrano el uso palabras cultas con el prefijo bien- (biendisciplinado, bienesperto y bienprudente, únicas documentaciones) y mal- (maladmitido, maladvertido, malconstante, malcontento, malcorregir y malgrato). Son primeras documentaciones y exclusivos (además de los anteriormente citados) desunir, intempestivo, odiar, ostentar, perfidia, portentoso, pretensor, sédulo, serio y votivo. Su poema más culto es la Oda VII ("A Iuan de Arguijo") con un índice de ocurrencias de 155.5 (arrogante, conferir, deidad -2-, ditador, héroe -2-, insensible, luminoso, mente, orbe, provocar, toga y único).

Ocupa el tercer lugar en el uso de cultismos semánticos (media ponderada de cultismos y ocurrencias de 5.7, un poco inferior a la de Garcilaso -5.8-). Son veintiséis cultismos con cuarenta y dos ocurrencias. De ellos son exclusivos agudo ('áspero'), censo ('fortuna'), exercitar ('atormentar'), fácil ('afable'), permitir ('conceder y abandonar'), querer ('soler'), recompensa ('compensación'), recompensar ('compensar') y suceso ('término -positivo- de un negocio-').

Es anécdota, pero significativa: sédulo -que no se recoge en Autoridades- y que es única documentación, fue confundido por un editor con un nombre propio: la lengua comienza a tensarse hasta límites peligrosos.

El cultismo y las formas métricas. Era interesante establecer la relación entre tipo de métrica y el uso del cultismo en cada poeta y en el conjunto de la poesía analizada (70). La poesía de métrica tradicional, de tema fundamentalmente amoroso (la alegórico-dantesca se pierde en las primeras décadas del siglo: Padilla es el eslabón final) sigue siendo a lo largo del siglo XVI una alternativa absolutamente válida a la poesía italianizante. En algunos poetas (Mendoza, Alcázar, Barahona, incluso Herrera) constituyen dos posibilidades expresivas que se alternan a la largo de sus producciones poéticas. En

Castillejo es vehículo exclusivo y Boscán lo abandona, en un momento dado de su producción, por el endecasílabo. En otros (Figueroa, Cetina, Aldana), al menos en lo que nos ha llegado, los metros tradicionales son partes mínimas de su obra.

El tema predominantemente amoroso (también satírico) que tenía en el XV condicionaba el uso de un léxico muy limitado y repetitivo que reflejaba machaconamente el análisis psicológico del amante. El número de cultismos es muy bajo (**5**, de ocurrencias por mil palabras), y así se repite en Boscán (**3.5**) e incluso mucho más tarde, en Herrera (**4.2**) o Barahona (**5.8**). Pero ya en Mendoza el octosílabo acoge temas morales que suponen la entrada de léxico culto (**9.1**); lo mismo sucede con Alcázar (**8.4**). En cualquier caso, es evidente que siempre queda lejos del índice de frecuencia de los poemas en metros italianos.

En cuanto a los subgéneros líricos, vamos a considerar los cinco que aparecen en la poesía de Garcilaso.

Sonetos. Ocupa el tercer puesto (**27**), Aunque admite todos los temas, predomina el amoroso (con un léxico culto más bien reducido). Por eso, en poetas que escriben sobre todo ese tipo de sonetos, el índice es bajo (Garcilaso **-8-**, Boscán **-9-**, Mendoza **-6-**), excepción hecha de Torre **-39-** y Herrera **-43-**, en los que ese índice sube gracias a un proceso de intensificación culta en toda su poesía. Cuando el soneto acoge otros temas (sobre todo de alabanza, morales y religiosos), se intensifica el número de cultismos: así en Aldana **-60-** y Alcázar **-50-** (aunque, naturalmente hay que tener en cuenta también su tono culto en la totalidad de sus producción poética).

Canción. Es el subgénero en el que aparecen menos cultismos **-17-**, hecho condicionado por su tema fundamentalmente amoroso. En Garcilaso, sin embargo, las canciones son más cultas que los sonetos (pasan del **8** al **21**). Como en el soneto y por las mismas razones, Torre **-35-**, Herrera **-61-** y Alcázar **-36** sobrepasan espectacularmente la media (en el caso de Herrera también hay que tener en cuenta la existencia de varias canciones heroico-patrióticas).

Elegía. De tema fundamentalmente moral y panegírico (algunas son satíricas), es el subgénero más culto **-38-**. Sin duda, la diferencia con la Epístola sería menor si no tuviéramos en cuenta las Elegías de Alcázar que alcanzan más de 100 ocurrencias por mil palabras (ya comentamos, al estudiar a este poeta, la acumulación de cultismos que se produce en sus Elegías). En Figueroa el índice es muy bajo **-8-** (no olvidemos que tres de ellas están escritas en italiano). Hay que señalar que en el Renacimiento continúa la entrada de palabras, ya iniciada en el XV, correspondientes al ámbito significativo de la Moral y el Sentimiento.

Epístola. De tema moral, es el segundo subgénero en cuanto a cultismos **-29-**. En Garcilaso, Cetina, Aldana, Figueroa y Barahona es el más culto.

Eglogas. Está por debajo del soneto -24-. Llama la atención el bajísimo índice en Mendoza -5-, frente al muy elevado de Torre -45-. Quizás la razón esté en que el tema es amoroso y la descripción de la naturaleza incluye un número limitado de términos cultos.

Uso comparado del cultismo en las generaciones y escuelas del XVI. Los poetas de la primera mitad del siglo tienen una media ponderada de cultismos léxicos y semánticos de **5.6**: la general -de todos los poetas- es de **8.4**. Sólo Garcilaso supera y casi dobla ese índice de la primera mitad: **10.4**. Boscán está muy lejos (**2.5**) y sólo Cetina se acerca (**4.6**). En los poetas de la segunda mitad ese índice es de **11** (casi doblan al los de la primera), pero sólo ligeramente superior al de Garcilaso (**10.4**). Superan esta media Fray Luis (**12.5**), Aldana (**15**) y Medrano (**18.1**).

De la comparación de los índices de frecuencia de cultismos en los poetas de las escuelas salmantina y sevillana, podemos afirmar que los poetas andaluces son ligeramente más cultos que los castellanos (**11.4** frente a **10.6**). De estos, Fray Luis (**12.5**) y Aldana (**15**) superan la media de los andaluces. En el grupo andaluz Medrano (**18.1**) es el único que supera esa media. Sólo en los cultismos semánticos (gracias a Fray Luis) el grupo castellano supera al andaluz: **3.3** frente a **2.8**.

De los anteriores datos se deduce lo siguiente:

- El incremento cultista es claro (casi el doble) en el paso de la primera a la segunda mitad del siglo.

- Garcilaso es una excepción en la primera mitad y su índice está en la media de los poetas de la segunda.

- Herrera (con los problemas que hemos expuesto en su apartado) no tiene el índice previsible que lo situaría como indiscutible nexa con Góngora: 9.4 (sólo un punto por encima de la media general de todos los poetas; aunque, si considerásemos solamente Versos, este índice aumentaría considerablemente).

- No existe tanta diferencia entre la escuela salmantina y la sevillana, como la crítica había afirmado.

La poesía renacentista frente a la prerrenacentista, frente a la poesía épica y frente a la barroca. Era interesante comparar el uso de cultismos renacentistas respecto a la poesía del XV y, también, respecto a la poesía del XVII. Para ello, en el primer caso, hemos efectuado un muestreo (como una mera aproximación cuantitativa sobre cultismos léxicos) sobre un corpus de 10.000 versos, con unas 20.000 palabras. Hemos seleccionado obras que pertenecen a las dos vertientes fundamentales de la poesía del Cuatrocientos: la poesía amorosa (Cancionero General) y la alegórica (Cancionero del XV) (71). En el primer Cancionero, el índice de cultismos léxicos (media ponderada

de cultismos y ocurrencias) es de **4.8** por mil, inferior al menos culto de nuestros poetas (Boscán, **7**). En el segundo caso, es de **51**, bastante superior al más culto de nuestro poetas (Medrano, **43**), pero sensiblemente inferior al índice del Laberinto de Fortuna de Mena **77** (72), que también hemos considerado como punto de referencia importante.

Estos resultados ponen de manifiesto que la poesía del Renacimiento supone una ralentización del aporte de cultismos entre Mena (y la poesía alegórica) y Góngora. Sin embargo, nuestros poetas aumentan el pobre caudal léxico culto del Cancionero. Está en una especie de tono poético medio.

También hemos creído conveniente llevar a cabo un muestreo sobre el uso del cultismo léxico en la poesía épica, avanzado el siglo. Para ello hemos seleccionado 5.000 versos, con unas 15.000 palabras (73). El índice de **24** por mil, algo superior al índice de la estudiada por nosotros **21**. El tema de la exaltación del héroe condiciona una elevación del estilo y, consecuentemente del léxico que acelera creemos la utilización del cultismo a fines del XVI y supone un eslabón fundamental que nos lleva a Góngora (74) (del que hemos tomado como punto de referencia muy limitado los más de 2.300 versos y las más de 7.000 palabras de la "Soledad Primera", con un índice muy alto **93**), culminación de un proceso iniciado mucho antes.

La lírica renacentista frente a la novela y el teatro. Finalmente, también hemos intentado comparar el uso del cultismo en la poesía renacentista y en la novela y el teatro coetáneos. Para ello, elegimos una novela "realista" (picaresca, Lazarillo) y una "idealista" (pastoril, La Galatea de Cervantes). Sobre unas 7.000 palabras en cada una de ellas, los resultados son los siguientes: en la primera obra, el índice es de **9**, poco superior al de nuestro poeta menos culto (Boscán, **7**). En el segundo caso, es de **11**, un poco superior al del Lazarillo, pero muy alejado de la media de nuestros autores **21** (75).

En cuanto al teatro, el muestreo lo efectuamos sobre las Comedias de T. Naharro (más de 5.000 versos y casi 10.000 palabras) y sobre la tragedia La Numancia de Cervantes (más de 4.500 versos y unas 9.000 palabras). En el caso de Naharro, el índice es de **5.6**, por debajo del de Boscán; en el de la obra de Cervantes, de **25.3**, por encima de la media de la poesía estudiada (76).

En la novela **10** y el teatro **15**, aunque varían en los diferentes subgéneros, aparecen muchos menos cultismos que en poesía. Parece claro que (además de la variación temática) en el primer caso el vehículo formal la prosa y el factor de oralidad en el segundo condicionan ese carácter menos culto.

(1) "Alcune aggiunte al dizionario di Corominas", **RFE**, XL, 1956, p.130.

(2) No deja de ser curioso el hecho de que haya sido el fundamental trabajo de D. Alonso sobre Góngora (Lengua poética de Góngora Madrid, 1935), el motor de posteriores estudios sobre el cultismo. Y hay que señalar que un repaso detenido de este vocabulario puede reforzar las tesis que el ilustre filólogo mantenía

respecto del léxico culto gongorino: Góngora no innova -por lo menos, en exceso-: acumula cultismos ya introducidos en la lengua con anterioridad.

(3) El objeto de estudio son unos 120.000 versos (aproximadamente 300.000 palabras con significado semántico, dando dos a cada octosílabo y tres a cada endecasílabo).

(4) Construcción crítica y realidad histórica en la poesía de los siglos XVI y XVII, Madrid, 1965.

(5) "Sobre el rigor poético en España", en Sobre el rigor poético en España y otros ensayos, Barcelona, 1977, pp.11-43.

(6) Op.cit., p.12. Cf. también A. Prieto, La poesía española del siglo XVI. I., Madrid, 1984, pp.23 y ss.

(7) Las referencias de las ediciones utilizadas en este trabajo están en el apartado REFERENCIAS. En el caso de Mendoza y de Figueroa hemos creído conveniente añadir las referencias de los cultismos de dos ediciones más recientes y accesibles que las que en un principio habíamos manejado.

(8) Manual de Gramática Histórica, Madrid, 1944 -7?-, pp.14-15.

(9) Madrid, 1935.

(10) Op.cit., p.45.

(11) Op.cit. p.129.

(12) Madrid, Anejo XXII de la **RFE**.

(13) Méjico, 1950.

(14) Madrid, 6 vols., 1980-1991.

(15) Op.cit., p.XXII.

(16) Madrid, 1957 (2 vols.).

(17) Concordance to the Sonnets of Góngora, Madison, 1982.

(18) Anejo I del **BRAE**, Madrid, 1959 (2 vols.).

(19) Universidad de Salamanca, 1974.

(20) Op.cit., pp.202-3.

(21) Anejo XXVIII del **BRAE**, Madrid, 1974.

(22) "La integración del cultismo", **Archivum**, VI, 1956, pp.235- 249; "Problemas

del cultismo", en Estudios Dedicados a Menéndez Pidal, VII, vol. I, Madrid, 1957, pp.17-25; "Clasificación de cultismos", **Archivum**, IX, 1959, pp.217-227; "Sobre los periodos cultos", **Archivum**, X, 1960, p.399-404.

(23) "Préstamos y cultismos", **Revue de Linguistique Romane**, XXI, 1957, pp.1-61.

(24) "Cultismos", **Archivum**, IX, 1959, pp.189-215.

(25) "Los cultismos literarios del Renacimiento, breve adición al 'Diccionario crítico etimológico' de Corominas", **Bulletin Hispanique**, LXI, 1959, pp.236-272.

(26) "Latinismos", Enciclopedia de Lingüística Hispánica, II, C.S.I.C., Madrid, 1967, pp.3-49.

(27) "Helenismos", Enciclopedia de Lingüística Hispánica, II, C.S.I.C., Madrid, 1967, pp.51-77.

(28) "Notas sobre el cultismos léxico en la Literatura Medieval", Atti -4- del XIV Congresso Internazionale di Linguisticae Filologia Romanza, Napoli, 1974; "Cultismos en el primer Renacimiento", Actas del Coloquio Hispano-Alemán R. Menéndez Pidal, Tübingen, 1982.

(29) R. Wright, Late Latin and Early Romance in Spain and Carolingian France, Liverpool, 1982. Cf. reseña de M. Marín, "Latín tardío y romance temprano", **RFE**, LXIV (1984), pp.129145.

(30) "Cultismos en Garcilaso" en Garcilaso. (Actas de la IV Academia Renacentista), Universidad de Salamanca, 1986, pp.127-163.

(31) G. Clavería, El latinismo en español, Barcelona, U.A.B., 1989.

(32) B. Gutiérrez, Estudio histórico semántico de los dobles múltiples en español moderno, Granada, 1989.

(33) "Hay un superestrato que afecta a todas las lenguas romances occidentales, no debido a conquista y ocupación territorial, como pasa con el germánico o el árabe, sino siempre y por doquier de carácter más o menos erudito: es el cultural latino. Pero como el latín forma el núcleo central de las lenguas romances, este superestrato cultural latino, que sigue enriqueciendo el léxico neolatino, no es sino un brazo del mismo río que vuelve a unirse al curso principal para aportar aguas de un mismo manantial: su asimilación, así, es más fácil, pero más difícil de identificar", C. Tagliavini, Orígenes de las lenguas neolatinas, Madrid, 1973, p.437.

(34) Existe un curioso caso de lengua literaria vulgar con utilización deformada de cultismos: es el "sayagués" de finales de XV y primeros del XVI en el teatro de Juan del Encina, Lucas Fernández... F. Weber de Kurlat ("Latinismos arrusticados en el sayagués", **NRFH**, 2, 1947, pp.166-170) ha estudiado el uso en estos autores de palabras compuestas con el prefijo per- (percoger, perentender,

perllotrar, persaber...).

(35) En el poema titulado "A la fiesta de los toros en los Molares" (pp.205 y ss.), aparecen bastantes cultismos no integrados, algunos con una función claramente desmitificadora: Alcázar apela a los dioses griegos (Pan, Ceres, Leneo) para que le inspiren la descripción de dicha fiesta: "espectáculo... /Miserable, civil, horrendo y feo". "Cosmillo", un protagonista, era "en las tabernas único bacante". La muerte de una borrica provoca las siguientes exclamaciones del poeta: "¿Oh caso infando! ¿Suerte inopinada!". Mezcla cultismos exóticos con palabras vulgares: "jergones", "garrocha", "tagartinas", "cabrón".

(36) Vid. J.A. Pascual, La traducción de la "Divina Comedia" atribuida a D.Enrique de Villena. Estudio y edición del Infierno, citado en nota 19.

(37) Castiglione y Boscán: el ideal cortesano en el Renacimiento español, citado en nota 18.

(38) También declinar, deidad, deificar, deleitable, deponer, derivar, dictar, disipar, dominio, éban, eclipse, elet, epitafio, epístola, escándalo, esencia, esplendor, estabilidad, estación, estatua, etimología, excepto, excitar, exorcismo, facundo, fauno, felice, femenino, fénix, fervor, flama, fluxo, fragilidad, fugitivo, gigante, himno, holocausto, horrible, ileso, incesto, incrédulo, inexpugnable, iniquo, inquirir, insulto, integridad, inteligencia, jactancia, joven, labio, lascivo, límite, línea, magnanimidad, magnífico, magno, matutino, monumento, mutación, nereida, nocturno, nutrición, obsequio, odor, omnipotente, pacto, pali, paterno, piélag, poético, pompa, potestad, precepto, precursor, preeminencia, prodigioso, propicio, propincuo, provocar, pugnar, púrpura, querubín, quieto, recíproco, refugio, remuneración, ruina, residencia, sacrilegio, santuario, sapiencia, sátiro, serafín, sibila, solícito, sumo, superfluidad, tálamo, tedio, termas, tránsito, túmulo, unicornio, unión, venia, viola y vituperar (entre otros).

(39) Universal Vocabulario en latín y en romance. (Sevilla, 1490). Registro de voces españolas internas., por J.M. Hill, Real Academia Española, Madrid, 1957.

(40) E. de Bustos Tovar, "Nebrija, primer lingüista español", en Nebrija y la introducción del Renacimiento en España. (Actas de la III Academia Literaria Renacentista), Universidad de Salamanca, 1983, pp.205-222.

(41) Citado en nota 2, pp.92-108.

(42) Vid. J.J. de Bustos, Contribución al estudio del cultismo medieval y "Notas sobre el cultismo léxico en la Literatura Medieval" (citados en notas 21 y 28).

(43) Vid. M^a Rosa Lida, Juan de Mena. Poeta del Prerrenacimiento (cit. nota 13) y J.A. Pascual, La traducción de la "Divina Comedia" atribuida a D.Enrique de Villena. Estudio y edición del Infierno. (cit. en nota 19). También, M^a I. López Bascuñana, "Cultismos, arcaísmos, elementos populares y lenguaje paremiológico en la obra del Marqués de Santillana", **Anuario de Filología**, 3, Universidad de Barcelona, 1977, pp. 279-313.

(44) Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem, Salamanca, s.a. (1495 o 1493) -ed. facsímil de la Academia Española, Madrid, 1951-; Lexicon ex sermone Latino in hispaniensem, Salamanca, 1492, ed. facsímil de G. Colón, Barcelona, 1979.

(45) Los textos fundamentales son: E. Segura Covarsí, La canción petrarquista en la lírica española del Siglo de Oro, Madrid, 1949 (que se ocupa preferentemente de cuestiones métricas); J.G. Fucilla, Estudios sobre el petrarquismo en España, Madrid, Anejo LXXII de la **RFE**, 1960; A. Prieto, La poesía española del Siglo XVI (2 vols.), Madrid, 1984 y 1987; M.P. Manero, Introducción al estudio del petrarquismo en España, Barcelona, 1987; y la amplia Introducción de J. Cortines, en su edición del Cancionero, Madrid, 1984.

(46) Madrid, 1957. Vid. M. Morreale, Castiglione y Boscán: el ideal cortesano en el Renacimiento español, citado en nota 18.

(47) Ed. de J.F. Montesinos, Madrid, 1976.

(48) J.L. Pensado, Una crisis en la lengua del Imperio, Universidad de Salamanca, 1982.

(49) A. Vilanova, "Preceptistas del siglo XVI", en Historia General de las Literaturas Hispánicas, ed. G. Díaz-Plaja, Barcelona, 1953, vol. III. pp.567-614.

(50) Vid. A. Vilanova, "Preceptistas del siglo XVI", en Historia General de las Literaturas Hispánicas, ed. G. Díaz Plaja, Barcelona, 1953, vol. III. pp.567-614; Arte poética en Romance Castellano de Miguel Sánchez de Lima (Alcalá de Henares, 1580) y Arte Poética Española de Juan Díaz de Rengifo (Salamanca, 1592); S. Shepard, El Pinciano y las teorías literarias del Siglo de Oro, Madrid, 1970, p.65; E. Casas, La Retórica en España, Madrid, 1980.

(51) J. Terlingen, Los italianismos en español, desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII, Amsterdam, 1943; "Italianismos" en Enciclopedia Lingüística Hispánica.II., C.S.I.C., Madrid, 1967, pp.263-305.

(52) Vid. R. Lapesa, "Latinismos semánticos en la poesía de Fray Luis de León", Homenaje a A. Tovar, Madrid, 1972, pp.243-251; y "El cultismo semántico en la poesía de Garcilaso" en Poetas y prosistas de ayer y de hoy, Madrid, 1977, pp.92-109.

(53) Vid. E. de Bustos, "Cultismos en Garcilaso" en Garcilaso. (Actas de la IV Academia Renacentista), citado en nota 29. En la amplia bibliografía sobre el poeta, son obras fundamentales, para nuestro tema las siguientes: R. Lapesa, La trayectoria poética de Garcilaso, Madrid, 1968 (?) y Garcilaso.Estudios completos, Madrid, 1985; Garcilaso. (Actas de las IV Academia Renacentista), Universidad de Salamanca, 1983.; A. Gallego Morell, Garcilaso de la Vega y sus comentaristas, Obras completas del poeta acompañadas de los textos íntegros de los Comentarios de El Brocense, Fernando de Herrera, Tamayo de Vargas y Azara, Madrid, 1972 (?). En lo referido al léxico siempre hay que utilizar las Concordancias de las Obras Poéticas castellanas de Garcilaso de la Vega, Madrid,

1970, elaboradas por E. Sarmiento.

(54) Es evidente que, cuando afirmamos que probablemente un cultismo es primera documentación, estamos teniendo en cuenta la bibliografía más habitual y un número determinado de lecturas. Es fácil (algunos lo han hecho con el Diccionario de Corominas- Pascual) adelantar unos años la primera documentación de determinada palabra, recurriendo a obras no incluidas en los habituales repertorios lexicográficos. En cualquier caso, pensamos que tienen un valor orientativo importante.

(55) Vid. M. Morreale, Castiglione y Boscán: el ideal cortesano en el Renacimiento español, ya citado; A. Armisen, Estudios sobre la lengua poética de Boscán, Universidad de Zaragoza, 1982.

(56) Vid. R. Reyes, Medievalismo y renacentismo en la obra poética de Castillejo, Madrid, 1980.

(57) Vid. B. López Bueno, Gutierre de Cetina, poeta del Renacimiento Español, Sevilla, 1978.

(58) Vid. A. González Palencia y E. Mele, Vida y obras de don Diego Hurtado de Mendoza, Madrid, 1969 (4 vols.); D.H. Darst, Diego Hurtado de Mendoza, Boston, 1987. Hay dos ficciones narrativas curiosas sobre la vida de Mendoza: "Al que los dioses a aman", En El invierno romano de L.A. de Villena (Barcelona, 1986) y El embajador de A. Prieto (Barcelona, 1988). Además cf. J.I. Díez Fernández, "El cancionero a Marfira de D. Hurtado de Mendoza", **RFE**, LXIX, 1989, pp.119-129.

(59) Vid. G. Morelli, H. de Acuña. Un petrarquista dell'epoca imperiale, Parma, 1976; J. Romera Castillo, La poesía de H. de Acuña, Madrid, 1982.

(60) Vid. J. de Sena, Francisco de la Torre e D. Joao de Almeida, Paris, 1972; A. Blanco Sánchez, Entre Fray Luis y Quevedo. En busca de Francisco de la Torre, Salamanca, 1982; M?.L. Cerrón, El poeta perdido: aproximación a Francisco de la Torre, Pisa, 1984.

(61) Vid. K. Vossler, "Francisco de Aldana" en La soledad en la poesía española, Madrid, 1941, pp.197-213; E.L. Rivers, Francisco de Aldana. El divino capitán, Badajoz, 1955; y C. Ruiz Silva, Estudios sobre Francisco de Aldana, Valladolid, 1981.

(62) Vid. D. Alonso, "Fray Luis de León y la poesía renacentista" en Obras Completas.II., Madrid, 1973, pp. 769-788; R. Senabre, Tres estudios sobre Fray Luis de León, Universidad de Salamanca, 1978; E. de Bustos, "Observaciones semiológicas y semánticas en torno a Fray Luis", en Fray Luis. (Actas de la I Academia Renacentista), Universidad de Salamanca, 1981, pp.139 y ss.; O. Macrí, La poesía de Fray Luis de León, Barcelona, 1982.

(63) Vid. C. Maurer, Obra y vida de F. de Figueroa, Madrid, 1988 y la edición de M. López Suárez (Poesía, Madrid, 1989).

(64) Vid. O. Macrí, Fernando de Herrera, Madrid, 1972 -2?- y J.M. Blecua, edición crítica de Herrera, Obra Poética, Anejo XXXIII de la RAE, Madrid, 1975. Vid. también C. Cuevas, Poesía castellana original completa, Madrid, 1985.

(65) Son el 232 (índice 100), 240 (41), 267 (119), 72 (48) y 305 (35) -anteriores a 1580- y el 87 (166) y 88 (64)-poemas juveniles-. Todos, excepto uno, con un índice superior a la media de H (35.3).

(66) Vid. F. Rodríguez Marín, Luis Barahona de Soto. Estudio biográfico, bibliográfico y crítico, Madrid, 1903; y J. Lara, Poética manierista y texto plural (Luis Barahona de Soto en la lírica española del XVI), Universidad de Málaga, 1980.

(67) J. Rodríguez Marín, Poesía de B. Alcázar, Real Academia Española, Madrid, 1910.

(68) Vid. D. Alonso, "La poesía de San Juan de la Cruz -desde esta ladera-", en Obras Completas, II, Madrid, 1973, pp.869-1075; M. García Blanco, "San Juan de la Cruz y el lenguaje del siglo XVI", en **Castilla**, II, 1941-3, pp.139-159; V. García de la Concha, "Conciencia estética y voluntad de estilo en S.J. de la Cruz", **Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo**, 46, 1970, pp.371-408); y M? J. Mancho Duque, El símbolo de la noche en San Juan de la Cruz. Estudio léxico-semántico, Universidad de Salamanca, 1982.

(69) Vid. D. Alonso, Vida y obra de Medrano, Real Academia Española, Madrid, 1948-58 -2 vols.- (el tomo II en colaboración con S. Reckert).

(70) El corpus está compuesto por 118.479 versos, de los cuales son octosílabos 39.060, heptasílabos 6.885 y endecasílabos 67.927 (el resto, 4.607).

(71) Hernando del Castillo, Cancionero General (1511), Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1882 (41 cultismos y 46 ocurrencias): números 50,51,54 y 55 de Santillana; 63 a 66 de Mena; 81 a 93 de Stúñiga; 94 y 97 a 102 de Lope de Haro; 130 de Costana; 140 de Cartagena; 165 de Rodríguez Padrón; 198 a 203 de Jorge Manrique; 234 y 235 de J. Alvarez Gato; 251 a 263 de D. de San Pedro; y 271 a 432, correspondientes a "Canciones". Cancionero del XV, ed. de Foulché-Delbosc, Anejo XXVIII de la **BRAE**, Madrid, 1974: "El planto de las virtudes" de Gómez Manrique, "Poesías", J. Tallante, "Triunfo del Marqués" de D. de Burgos (496 cultismos y 766 ocurrencias).

(72). J. de Mena, Laberinto de Fortuna, ed, J.G. Cummins, Madrid, 1979 (más de 7.000 palabras; 505 cultismos y 635 ocurrencias).

(73) "La Araucana" de A. de Ercilla, "La Austríada" de J. Rufo, "El Montserrate" de C. de Virués, "La Cristiada" de A. de Hojeda, "El Bernardo" de B. de Balbuena, en Poemas Epicos, **BAE**, ed. de C. Rosell, Madrid, 1851 tomo I y 1854 tomo II, todos excepto Rufo en el tomo I (503 cultismos y 911 ocurrencias).

(74) Ed. de J. Beverley, Madrid, 1980 (264 cultismos; 390 ocurrencias).

(75) Lazarillo de Tormes, ed. de A. Blecua, Madrid, 1974 (57 cultismos; 72 ocurrencias). M. de Cervantes, La Galatea, ed. de J.B. AvallArce, Madrid, 1968 (69 cultismos; 84 ocurrencias).

(76) Torres Naharro, Comedias (Soldadesca, Tinelaria, Himenea), ed. de D.W. MacPheeters, Madrid, 1973 (50 cultismos; 70 ocurrencias). M. de Cervantes, La Numancia, en Obras dramáticas, ed. de F. Ynduráin, **BAE**, Madrid, 1962 (141 cultismos; 229 ocurrencias).